

# CULTURA HISPANOAMERICANA

ÓRGANO DEL CENTRO DE ESTE NOMBRE

Año IV

Madrid, 15 de Agosto de 1915

Núm. 335

## CENTRO DE CULTURA HISPANOAMERICANA

### PLATICAS DEL CENTRO DE CULTURA

*asiste /*  
Las conversaciones conferenciales que el Centro de Cultura celebra los miércoles de los meses no estivales del año son de grande utilidad para el estudio de todos los asuntos de caracter histórico, geográfico, literario, comercial, que les sirven de tema.

El señor Presidente, por iniciativa propia, las más de las veces, ó de acuerdo con alguno de los individuos del Centro, expone las líneas generales de un plan de trabajos ó de estudios, relativos siempre á intereses espirituales ó materiales hispanoamericanos, y los demás concurrentes á la reunión, sin el rigorismo de turnos, sin las exigencias del discurso académico, sin los requisitos de proposiciones incidentales ó de cuestiones previas, sino con la sencillez propia de conversaciones amistosas y con la cortesía que emplean en su trato las personas cultas que saben estimarse, presentan acerca del asunto las observaciones ó los datos que sus conocimientos ó sus especiales aptitudes les sugieran. En ocasiones, la conversación se aplaza para que una Comisión se provea de informes documentados y proponga soluciones. Todo, como es de rigor, en obsequio del orden y de la uniformidad, bajo la dirección del Presidente.

El Centro de Cultura desea llevar á la calle su sistema de trabajo, tan eficaz para su obra, vulgarizar sus ideales y popularizar el resultado de sus estudios. Para ese efecto intenta proporcionarse en el curso próximo un local adecuado, ó solicitar un aula de la Casa del Pueblo, donde semanalmente, en forma de charla popular ó de plática sencilla, se den á conocer todos los problemas que entrañan las relaciones presentes y futuras de España y América, á fin de que el público numeroso que por atender á las obligaciones perentorias de su modo de vivir carece de ocasión generalmente para dedicarse á estudios especiales de carácter exclusivo hispanoamericano, pueda sin reparos y sin dificultades asistir á esas pláticas, y por medio de ellas compenetrarse del interés que para España tiene lo que á América se refiere, y de la colaboración que todos debemos prestar al cambio constante, cada día más íntimo y más cordial, de afectos y de productos entre América y España.

Esas pláticas del Centro de Cultura se darán los sábados á contar desde el 9 del mes de Octubre próximo: las primeras estarán á cargo del ponente de la sección de Enseñanza de dicho Centro.

Los temas de las primeras pláticas serán:

«América antes de 1492».

«Europa á fines del siglo xv».

«La obra civilizadora de España en América».

«Decadencia de España por motivo de su obra en América».

«Debe y haber entre España y las demás naciones del mundo».

«Presente y porvenir de América».

# HISTORIA

## CRÓNICAS DEL PERÚ

### II

Las descripciones que hace Garcilaso de la Vega en su libro «Commentarios Reales» respecto del pueblo peruano, á que él mismo pertenecía, nos dan clara idea de los trabajos y penalidades sin cuento que nuestros antecesores tuvieron que sufrir para comenzar á civilizar las gentes del Nuevo Mundo y colocarlas en condiciones de que pudieran progresar.

Esas descripciones se acomodarian fácilmente al estado de los pueblos asiáticos y europeos de principios de la Edad Cuaternaria. Al leerlas, se recibe la impresión de que se nos habla del Antiguo Continente como se hallaría antes de los turanios, los bactrianos, los iberos y los fenicios.

#### **Casas y alimentos de los peruanos antes de 1505.**

Dice el autor en el capítulo XV de su primer libro: «Los más políticos tenían sus pueblos poblados, sin plaza, ni orden de calles ni de casas, sino como un recogedero de bestias. Otros, por causa de las guerras que unos á otros se hacían, poblaban en riscos y peñas altas, á manera de fortaleza, donde fuessen menos ofendidos de sus enemigos; otros, en chozas derramadas por los campos y valles, y quebradas, cada uno como acertaba á tener la comodidad de su comida y morada. Otros vivían en cuevas debajo de tierra, en resquicios de peñas, en huecos de

árboles, cada uno como acertaba á hallar hecha la casa, porque ellos no fueron para hacerla; y destos hay todavía algunos, como son los del cabo de Passau y los chinihuanas y otras naciones que conquistaron los reyes incas; los cuales se están hoy (1609) en aquella rusticidad antigua: y estos tales son los peores de reducir, así al servicio de los españoles como á la religión christiana: que como jamás tuvieron doctrina, son irracionales, y apenas tienen lengua (idionia) para entenderse unos con otros dentro en su misma nación, y así viven como animales de diferentes especies, sin juntarse ni comunicarse ni tratarse sino á sus solas.

»En aquellos pueblos y habitaciones gobernaba el que se atrevía y tenía ánimo para mandar á los demás; y luego que señoreaba trataba los vasallos con tiranía y crueldad, sirviéndose dellos como de esclavos, usando de sus mujeres y hijas á toda su voluntad, haciéndose guerra unos á otros. En unas provincias desollaban los cautivos, y con los pellejos cubrían sus cajas de atambor, para amedrentar sus enemigos: porque decían que en oyendo los pellejos de sus parientes luego huyan. Vivían en latrocinios, robos, muertes, incendios de pueblos, y desta manera se fueron haciendo señores y reyecillos muchos, entre los quales hubo algunos buenos, que trataban bien á los suyos y los mantenían en paz y justicia: á estos tales por su bondad y nobleza los indios con simplicidad los adoraron por dioses viendo que eran diferentes y contrarios de la otra multitud de tiranos. En otras partes vivían sin señores que los mandassen ni gobernassen, ni ellos supieron hazer república de suyo; para dar orden y concierto en su vivir; vivían como ovejas en toda simplicidad sin hacerse mal ni bien, y esto era más por inorancia y falta de malicia que por sobra de virtud.

»Fueron en muchas provincias los indios en su comer y manjares tan fieros y bárbaros que pone admiración tanta fiereza y en otras muchas regiones muy largas tuvieron lo uno y lo otro juntamente. En las tierras calien-

tes por ser más fértiles sembraban poco ó nada, manteníanse de yerbas y rayzes y fruta silvestre, y en otras de legumbres que la tierra daba de suyo ó con poco beneficio de los naturales: que como todos ellos no pretendían más que el sustento de la vida natural se contentaban con poco. En muchas provincias fueron amiccísimos de carne humana, y tan golosos, que antes que acabasse de morir el indio que mataban le bebían la sangre por la herida que le habían dado, y lo mismo hazían quando lo iuan descuartizando, que chupauan la sangre y se lamían las manos porque no se perdiessse gota della: tuuieron carnercerías públicas de carne humana: de las tripas hacían morcillas y longanizas hinchéndolas de carne por no perderla. Pedro de Cieça, capítulo veinte y seis, dice lo mismo y lo vió por sus ojos. Cresció tanto esta pasión, que llegó á no perdonar los hijos propios, avidos en mujeres extranjeras, de las que cautiuauan y prendían en las guerras. Las quales (á las cuales) tomauan por mancebas, y los hijos que en ellas auían los criaban con mucho regalo hasta los doce ó trece años y luego se los comían y á las madres tras ellos quando ya no eran para parir. Hazían mas: que á muchos indios de los que cautiuauan les reseruauan la vida y les dauan mujeres de su nación, quieró dezir de la nación de los vencedores; y los hijos que auían los criauan como á los suyos, y viéndolos ya mozuolos se los comían, de manera que hazían seminario de muchachos para comérselos y no los perdonauan ni por el parentesco ni por la crianza, que aun en diversos y contrarios animales suele causar amor, como podríamos dezir de algunos que hemos visto y de otros de que hemos oído. Pues en aquellos bárbaros no bastaba lo uno ni lo otro, sino que mataban los hijos que hauían engendrado, y los parientes que auían criado, á trueque de comérselos; y lo mismo hazían de los padres quando ya no estauan para engendrar; que tampoco les valía el parentesco de afinidad. Huuo nación tan extraña en esta golosina de comer carne humana, que enterraban sus di-

funtos en sus estómagos; pues luego que espiraba «el difunto» se juntaba la parentela y se lo comían cocido ó asado, según le había quedado las carnes, muchas ó pocas; si pocas, cocido; si muchas, asado (1); y después juntauan los huesos por sus coyunturas y les hacían las obsequias (¿las exequias?) con gran llanto, enterrábanlos en resquicios de peñas y en huecos de árboles: no tuvieron dioses ni supieron qué cosa era adorar y hoy se están en lo mismo. Esto de comer carne humana más lo usaron los indios de tierras calientes que los de tierras frías.

En las tierras estériles y frías donde no daba la tierra «de suyo» frutas, raíces y yerbas, sembraban maíz, y otras legumbres forzados de la necesidad, y esto hacían sin tiempo ni sazón. Aprovecháuanse de la caza y de la pesca con la misma rusticidad que en las demás cosas tenían.»

### Indumentaria.

En el capítulo XIII del primer libro de los «Comentarios Reales», se lee:

«El vestir, por su indecencia, era más para callar y encubrir que para lo decir y mostrar pintado: mas porque la historia me fuerza á que la saque entera y con verdad, suplicaré á los oídos honestos se cierren por no oírme en esta parte y me castiguen con este disfavor, que yo lo doy por bien empleado. Vestíanse los indios en aquella primera Edad como animales, porque no trayan más ropa que la piel que Naturaleza les dió. Muchos de ellos por curiosidad ó gala trayan ceñido al cuerpo un hilo grueso, y les parecía que bastaba para vestidura: y no pasemos adelante que no es lícito. El año

(1) Esta Revista copia ese pasaje íntegro y, en diferentes casos, otros de varios autores, porque es conveniente refrescar la memoria de las gentes acerca de la clase y condición de las personas á quienes se propuso España civilizar.

de 1560 viniendo á España topé en una calle de las de Cartagena cinco indios sin ropa alguna y no iban todos juntos, sino uno en pos de otro como grullas; con haber tantos años que trataban con españoles.

»Las mujeres andauan al mismo traje en cueros; las casadas trayan un hilo ceñido al cuerpo, del cual trayan colgando como delantal un trapillo de algodón de una vara en quadro, y donde no sabían ó no querían tejer ni hilar, lo trayan de cortezas de árboles ó de sus hojas, el qual servía de cobertura por la honestidad. Las doncellas trayan también por la pretina ceñido un hilo sobre sus carnes y en lugar de delantal y en señal de que eran doncellas, trayan otra cosa diferente. Y porque es razón guardar el respeto que se debe á los oyentes, era bien que callemos lo que aquí auía que dezir; baste que este era el traje y vestidos en las tierras calientes, de manera que en la honestidad semejaban á las bestias irracionales: de donde, por sola esta bestialidad que en el ornato de sus personas usaban, se puede colegir quã brutales serían en todo lo demás los indios de aquella gentilidad antes del imperio de los incas.»

El autor añade que en las tierras frias los indios estaban más cubiertos, no por honestidad, sino por comodidad. De las mujeres, Garcilaso de la Vega dice lo mismo que todos los cronistas: que no tenían la menor idea del pudor, y aunque se habia querido obligarlas á hilar y tejer para que dispusieran de alguna tela para cubrirse, no podía conseguirse eso, á no ser por medios violentos: no se sabía—dicen los cronistas—si no hilaban porque no querían vestirse, ó no se vestían por no querer hilar.

### Los Incas.

Garcilaso de la Vega trata de explicar el origen de los incas del Perú, de quienes él mismo descendía, y refiere las inocentes y fabulosas conversaciones familiares que oyó en su niñez: según ellas, los incas ó reyes del Monasterio de La Rábida UNIA

Perú descendían de una pareja que el Sol mandó á la Tierra para adoctrinar y gobernar á los seres humanos; esa pareja tenía por padre al Sol, y por madre, á la Luna, y se llamaban, el hombre, Inca Manco Capac, y la mujer, Coya Mamabello Huaco.

Otras fábulas se cuentan en Perú relativas á sus reyes ó incas: los indios de las regiones de Collasuyu y de Cuntisuyu, situados al sur y al oeste del Cozco, dicen que después de un diluvio ó de una inundación se apareció entre ellos un hombre que se dijo poderoso y reparó el mundo, es decir, la aldea de Cozco y sus rededores, en cuatro partes, una que concedió á Manco Capac, y las otras tres á Colla, ó Coya, Tocay y Pinahua. De estos dos últimos nada más se sabe. De Manco Capac, unido á Coya, ó separadamente, decían que había fundado la ciudad del Cozco, sujetado á sus convecinos y establecido una especie de gobierno personal, que transmitió á sus descendientes. Los indígenas del norte del Cozco refieren otros cuentos curiosos acerca de la fundación del Perú y de la monarquía de los Incas.

Garcilaso de la Vega dice en el capítulo XVIII del libro I de los «*Commentarios Reales*»:

«A semejanza de las fábulas que hemos dicho de los Incas, inventan las demás naciones del Perú otra infinidad de ellas del origen y principios de sus primeros padres, diferenciándose unos de otros: que no se tiene por honrado el indio que no desciende de fuente, río ó lago, aunque sea de la mar, ó de animales fieros como el oso, el león, ó tigre, ó de águila, ó del ave que llaman cun-tur, ó de otras aves de rapiña ó de sierras, montes, riscos ó cavernas, cada uno como se le antoja para su mayor loa y blasón.»

En el capítulo XIX dice:

«Yo nascí ocho años después que los españoles ganaron mi tierra, y, como lo he dicho, me crié en ella hasta los veinte años: y así vi muchas cosas de las que hazían los indios en aquella su gentilidad. Sin la relación que

mis padres me dieron de las cosas dichas, y sin lo que yo vi, he habido otras muchas relaciones de las conquistas y hechos de aquellos reyes, porque luego que (me) propuse escribir esta historia, escribí á los condiscípulos de escuela «y gramática», encargándoles que cada uno me ayudasse con la relación que pudiesse auer de las particulares conquistas que los Incas hizieron de las provincias de sus madres.» Y todos cumplieron ampliamente su encargo.

El inca Manco gobernó unos cuarenta años: se llamó hijo del Sol é inspirado por éste, lo mismo que se cuenta de todos los instructores de pueblos de Europa, Asia y Africa; predicó doctrinas de fraternidad y amor, lo mismo que las del Mazdeísmo, el Budhismo y el Mahometismo de Asia; construyó muchas ciudades; introdujo en el país costumbres como las de cortarse el pelo con piedras silíceas y horadarse las orejas.

Con ese motivo, uno de los colaboradores de Garcilaso dice: «Aunque los españoles no hubieran hecho más que ponernos en posesión de las tijeras, deberíamos estarles reconocidos para siempre.»

Los pueblos que instituyó el inca Manco fueran realmente agrupaciones de personajes: á cada agrupación dió un nombre, que usaron como apellido todos los individuos de ella y sus descendientes. Sin duda, esa indicación sirve para explicarse la manera como se crearon los nombres de pueblos y de familias en los tiempos más remotos de Europa y de Asia. Esos nombres fueron: Inca, para los descendientes de reyes; Palla, para los de reinas; Masca, Chillqui y Papri, para los habitantes del norte de Cozco; Mayu, Zancu, Chinchapueyu y Rimactampu, Quespicancha y otros varios, para los de distintas regiones. También del hecho de dar nombres caprichosos á territorios y familias se deduce la dificultad en que nos encontramos para hallar la etimología de las denominaciones de gentes y de lugares antiguos; porque muchos, quizás la mayor parte de esos nombres, son deriva-

dos de adjetivos con que se calificaron sucesos ú objetos de que hoy no tenemos la menor noticia.

Los pueblos del Perú (voz equivalente á río) al inca Manco (rey primero), dieron títulos de Capac (rico) y Huac chacuyac (protector de todos).

La monarquía fundada por el inca Manco Capac duró cuatrocientos años, según Garcilaso de la Vega; más de quinientos, en opinión del Padre Blas Valera.

Si suponemos seis siglos, y rebajamos esa cantidad del año en que fué el Perú tomado por los españoles (1515), debemos considerar que fué hacia el siglo x de la Era Cristiana cuando los peruanos comenzaron á tener alguna organización política.

## DOMINGO DE VALTANAS

Por los varios detalles dignos de atención que comprende, se reproduce aquí la curiosa cuanto breve descripción que acerca del descubrimiento de América hizo hace cuatro siglos, próximamente, el culto dominico fray Domingo de Valtanas en su obra «Compendio de algunas cosas notables de España, y la Conquista y toma del reyno de Granada sacadas de diversos autores».

«Año del Señor de 1492, por el mes de Septiembre partió desde Palos, tierra de Sevilla, Cristóbal Colón, milanés, hombre de grande ingenio y docto en cosmografía, en tres navíos que los Reyes Católicos le dieron, bastecidos por todo el tiempo que él pidió, de gente é vituallas: por la vía Occidente, por donde los marineros tenían por imposible hallar tierra.

»En uno de los tres navíos iba por capitán Martín Alonso Pinzón, vecino de Palma, gran marinero, y pasadas las islas de Cabo Verde, habiendo andado desde que salieron de tierra de Sevilla «mil leguas» en treinta días, y no habiendo descubierto tierra, hubo opinión entre los

marineros que se volviese. Los capitanes, con palabras dulces, los convencieron, y desde á dos días, mirando al cielo, vió «Cristóbal Colón» volar aves muy altas de una parte á otra, y mostrólas á los compañeros, diciéndoles las buenas nuevas, y dende á día y medio, vieron tierra, y llegados en ella. el navío mayor encalló en tierra en un bajo, y no se perdió ningún hombre.

»Salieron á tierra, y Colón tomó posesión della en forma por el Rey y la Reyna, con pendón y «bandera real extendida», y púsole nombre la «Isla de Sant Salvador»; y á la segunda llamó «Sancta María»; á la tercera púsole nombre «Fernandina», en memoria del rey don Fernando; á la cuarta puso nombre «La Isabela», en memoria de la reina doña Isabel. Estos nombres ya todos se han olvidado; y se llaman agora, la principal dellas, la «Isla Española de Santo Domingo».

Lo primero que llama la atención en lo transcrito es que fray Domingo de Valtanas dice que Colón y los suyos partieron de Palos «año del Señor de 1492, por el mes de Septiembre», siendo así que los demás autores que han historiado el magno suceso lo dan por comenzado el 3 de Agosto de aquel año.

Después vemos que á Cristóbal Colón le llama milanés, á este Cristóbal Colón que casi todos consideraron genovés y ahora se asegura por muchos, con grandes visos de verosimilitud, que fué gallego.

Se observa que á la manera de casi todos los publicistas antiguos, á Martín Alonso Pinzón le denomina «gran marinero». Actualmente llamamos marinero al que ejerce el oficio de navegar desempeñando los menesteres paramamente manuales que exigen las maniobras y buena policía de los barcos; pero á los que tienen los suficientes conocimientos náuticos para dirigir un buque y ejercer mando en él, los denominamos marinos y no marineros. Antiguamente, por lo visto, no era así, y llamaban marineros indistintamente á todos los considerados como hombres de mar.

Seguidamente, añade: «... habiendo andado desde que salieron de tierra de Sevilla mil leguas en treinta días, y no habiendo descubierto tierra, hubo opinión entre los marineros que se volviese. Los capitanes, con palabras dulces, los convencieron, y desde á dos días, mirando al cielo, vió Cristóbal Colón volar aves muy altas de una parte á otra, y mostrólas á los compañeros, diciéndoles las buenas nuevas, y dende á día y medio, vieron tierra, etc.».

Esas aves que volaban muy altas serían los loros que distinguió Martín Alonso Pinzón, según declaró el marino Vallejo, natural de Moguer, en el pleito entablado contra don Diego Colón. Lo cual hizo que, sabedor Alonso Pinzón de «que estas aves no volaban sin motivo hacia el Sur» (Humboldt, «Descubrimiento de América») aconsejó á Colón el cambio de rumbo hacia el Sudoeste.

«Nunca ha tenido el vuelo de las aves en los tiempos modernos más graves consecuencias—dice Humboldt—, porque el cambio de rumbo efectuado el 7 de Octubre decidió la dirección en que se hicieron los primeros establecimientos de los españoles en América.» En efecto: de haber continuado el rumbo primitivo, los primeros establecimientos de los españoles hubiera sido en la parte septentrional del continente, con lo cual claro está que la América del Norte, en vez de ser anglosajona, lo sería hispanoamericana.

El porqué Alonso Pinzón se guió del vuelo de las aves, que, ó no eran loros ó confundió con otros pájaros parecidos á éstos, no lo sabemos. En cuanto á su afán de continuar hacia el rumbo por él preconizado, el citado marino Francisco García Vallejo se expresó así en el pleito de referencia: «Que sabe é vido que dijo Martín Alonso Pinzón (al Almirante): —Señor, mi parecer es. y «el corazón me da», que si descargamos sobre el Sudoeste, que hallaremos mas aina tierra. Y que entonces le respondió el Almirante: —Pues sea así, Martín Alonso, hagamos así. Y que luego, por lo que dijo Martín Alonso.

mudaron la cuarta al Sudueste; é que sabe que por industria é parecer del dicho Martín Alonso se tomó el dicho acuerdo.» Y después se añade: «Quizá la persuasión de Alonso, de encontrar tierra, consistía en que en la biblioteca del Vaticano vió en un mapa antiguo una isla figurada al oeste de Canarias». (Humboldt, obra citada, tomo II, pág. 112.)

Pero lo más curioso de la narración del escritor dominico es la manera como relata el desembarco de Colón y los nombres por él dados. ¿A qué? ¿A las islas primeramente descubiertas? Fray Domingo de Valtanas no dice si eran islas, islotes, cabos, tierra firme, ni nada. «Salieron á tierra—dice—, y Colón tomó posesión della en forma, etc.» Este «della» es la tierra; pero no se puede saber qué clase de porción geográfica constituía esa tierra. «Y púsole nombre la Ista de Sant Salvador; y á la segunda (á la segunda tierra), llamó Sancta María, etcétera.» Y termina diciendo: «Estos nombres ya todos se han olvidado; y se llaman agora, la principal dellas, la Isla Española de Santo Domingo.»

Y aquí entramos en lo que los historiadores del descubrimiento de América han llegado á llamar «el problema del desembarco». Porque realmente fué un problema, casi diríamos que sigue siéndolo, el saber dónde desembarcó el Almirante, si en la «isla de la Gran Salina», del archipiélago de las Turcas, casi en el meridiano de la punta Isabelica, en la isla de Santo Domingo, ó en San Salvador El Grande, una de las islas Bahamas, «Cat Island», en el meridiano de Nipe, puerto de la Isla de Cuba.

Ambas islas parece ser que antiguamente se denominaban Guanahani, y las dos, actualmente, se llaman del Salvador.

Es muy de tener en cuenta la observación que hace el concienzudo historiador, filólogo y cartografista Alejandro Humboldt, de que, probablemente, el nombre entero de Guanahani era significativo, como lo son todos los

Monasterio de La Rábida UNIA

nombres geográficos vascos (ibéricos), y que cuando las denominaciones geográficas son significativas, indicando, por ejemplo, producciones naturales, determinados objetos de comercio ó una propiedad de la superficie del terreno, pueden repetirse muchas veces donde existe el mismo idioma ó lenguas que se diferencien poco.

Sabido es que «goanín» ó «guanín» llamaban los indios indígenas de las islas Lucayas á una aleación de oro, plata y cobre que los descubridores encontraron entre ellos y con la cual hacían placas y armas.

Por esto dice el citado historiógrafo alemán que, «en investigaciones de esta índole, conviene distinguir respecto á los diferentes grados de certidumbre que presentan, lo que se refiere á Guanahaní, punto capital del debate en la historia de los descubrimientos, y lo relacionado con las demás islas del mismo archipiélago, cuya identidad de nombre y posiciones es menos cierta. Este es, en mi opinión, el método conveniente en todo trabajo relativo á los mapas de la Edad Media, método igual al que los filólogos aplican, como único posible, en el examen de los mapas que contienen los manuscritos de Ptolomeo. Antes de disponerse á adivinar cuáles son las posiciones de los mapas modernos que responden á las de los mapas de la antigüedad clásica, deben ser examinadas las opiniones que los geógrafos antiguos se formaron de la situación relativa de los lugares. Los ensayos gráficos de Agathodæmon de Alejandría, ó de los dibujantes menos sabios que posteriormente hicieron adiciones á los supuestos mapas de Ptolomeo, sólo expresan las opiniones más ó menos erróneas de su tiempo. De igual modo, respecto á la época de Colón y de Ponce de León, se procura encontrar indicaciones de este acuerdo entre los mapas y los diarios de navegación, limitándose estrictamente al examen de las obras anteriores á 1529 y á reconocer, á pesar de su disfraz, á veces bastante raro, los nombres antiguos é indígenas, en las denominaciones y recuerdos modernos.»

Lo precedente, aunque hace referencia á la cultura geográfica de los primeros pasos de esta gran ciencia que algunos consideran como ciencia de ciencias ó suma de todas las ciencias, tiene honda relación con el asunto que nos ocupa, como puede verse por lo siguiente. Continúa el sabio Humboldt:

«Aunque el número de posiciones de que se puede tener alguna certidumbre es bastante considerable, quedan, sin embargo, en la descripción de la India insular de Marco Polo, como en los documentos gráficos de América, muchas islas repetidas que han continuado como «estereotipadas» en todos los mapas hasta el siglo XVII; islas cuyo emplazamiento real no puede fijarse, y á veces ni aun probar su existencia. No pocas cartas marinas y «portulanos» de la Edad Media no han sido aún más descifrados que el undécimo mapa de Asia de Ptolomeo, el cual representa el Archipiélago al sur del «Sinus magnus» y al oeste de Cattigara, estación de los Sines.

En las investigaciones geográficas es preciso comenzar, cuando se entra en terreno dudoso, por la «identidad de los nombres». Después de reconocer en los mapas las denominaciones conservadas por los viajeros, preciso es ver si la posición relativa de los lugares está también de acuerdo con los itinerarios, y si esta posición, ó, más bien, «orden de sucesión» de los lugares, es como los viajeros, con razón ó sin ella, la han supuesto. Estos se equivocan con frecuencia, porque en las comarcas donde las corrientes tienen gran fuerza, la posición relativa de las islas, considerando éstas desde el doble punto de vista de la relación que entre ellas tienen ó de su yacimiento respecto á una costa próxima, debía ser muy insegura, y el atraso del arte náutico de entonces nos priva de toda determinación absoluta.»

Por todo lo expuesto, cabe opinar que á ciencia cierta no se sabe si el Guanahaní, á que Colón denominó San Salvador, y á cuya costa llegó en la mañana del viernes

12 de Octubre del año 1492, es la isla de la Gran Salina ó la de San Salvador El Grande.

«Únicamente hace creer fuera esta última la circunstancia de que la primera es muy pequeña, apenas de dos leguas de extensión, carente de agua dulce, no teniendo la más que de cisterna y charcos de agua salada; sin puerto y con una rada peligrosa hasta el punto de ser indispensable ponerse á la vela cuando cesa la brisa NO. Mientras que el Almirante dijo: «Guanahani es una isla bien grande y abundante en aguas dulces; sus árboles demuestran una vigorosa vegetación, toda verde, que es placer de mirarla, y huertas de árboles las más hermosas.»

De todas maneras, la cuestión está algo indeterminada, y forzoso es reconocer que fray Domingo de Valtanás no la aclaró lo más mínimo. Parece como que el Ser Supremo, teniendo en cuenta la grandeza del hecho que supuso el descubrimiento del continente colonino, «el más grande suceso que han visto los siglos», como lo han calificado sus más notables historiadores, haya querido que ese punto, tan interesante, permanezca en un relativo misterio, como todo lo más solemne y grandioso de la vida.

## EL TRATADO DE LIMITES ENTRE GUATEMALA Y HONDURAS

En casi todos los países del continente hispanoamericano se agita de vez en cuando una cuestión de suma importancia, que tiene por fundamento la naturaleza de los mismos, tanto por lo que podríamos llamar su idiosincrasia geográfica, como por causas históricas que no son fáciles de determinar sin apasionamiento. Nos referimos á las cuestiones de límites fronterizos entre uno y otro ú otros Estados americanos, cuestiones que lo mismo se

promovieron en el norte de aquel continente, cuando, poco después de su independencia de la metrópoli, los Estados esclavistas disputaban territorios y personas á los antiesclavistas, que se han originado después entre los que, convertidos en naciones, una vez declarada su separación de su madre común, España, han disputado un día y otro sobre esa cuestión de límites.

Por ejemplo: Desde hace unos veinte años viene siendo constante anhelo de Guatemala y Honduras el fijar de manera definitiva y clara que evite dificultades á los habitantes de los lugares fronterizos, la línea divisoria que separa el territorio de ambas Repúblicas.

Acerca de esta cuestión ha habido discusiones numerosas de una y otra parte, que dependen de las pretensiones de cada uno de los países y de los derechos que creen tener en el territorio. Guatemala sostiene como su lindero natural las montañas del Merendón, mientras que en publicaciones hondureñas se asevera que la jurisdicción de aquella República alcanza hasta cerca del lago de Izabal, y existe un mapa impreso en Honduras, y que anda en manos de los habitantes de dicho país, en el cual quedan abarcados el río Motagua, el ferrocarril del Norte, desde adelante de Zacapa y hasta las costas del litoral guatemalteco del golfo de Amatique.

El año de 1895 se firmó la Convención Muñoz-Arias, por la cual se convino en practicar los estudios de campo y de gabinete mediante el nombramiento de una Comisión mixta de límites que informara finalmente acerca del resultado de sus trabajos y suministrara la base sobre que pudiera extenderse el Tratado definitivo de límites.

Por una y otra parte se trabajó en años anteriores por resolver esta cuestión, y hasta hace algún tiempo ha estado vigente una Convención, diferentes veces prorrogada y que habrá expirado la primavera última.

Por parte de Guatemala trabajaron tiempo ha en la Comisión los técnicos más notables de aquel país, y ahora se ha convenido entre los Gobiernos guatemalteco y hon-

dureneño en celebrar un nuevo Tratado á fin de poder seguir efectuando los trabajos que en el campo están ya terminados y permitir el estudio y discusión de los derechos territoriales de ambos países mediante los documentos históricos, títulos de tierras, libros y demás actas fidedignas.

Parece ser que el Tratado actual no difiere substancialmente del anterior, pues las modificaciones que en él aparecen refiérense únicamente al procedimiento del arbitraje para el caso en que surgieran dificultades entre las naciones contratantes.

El Gobierno y la Legislatura de Honduras lo han aprobado ya, y el Poder público de Guatemala es de suponer lo efectúe asimismo pronto.

## POÉTICA

### DE LA GUERRA (1)

Segundo año de la guerra internacional.

Más alejada de Europa se nos figura hallarse la paz en 15 de Agosto de 1915 de lo que creíamos verla en 15 de Agosto de 1914. Verdad es que en esa última fecha la sorpresa de lo imprevisto había impresionado fuertemente nuestros sentimientos, y los horrores de la lucha iniciada habían sublevado nuestra inteligencia hasta el punto de obscurecer nuestra razón, la cual, incapacitada para relacionar hechos confusos que entonces empezaban á apuntarse en el plano de la política internacional, no podía concebir una guerra larga, entre once naciones, tan espantosa y cruel como la que se ha desatado en Europa, guerra en la que los pueblos neutrales no se atreven á mediar ni siquiera con ofrecimientos amistosos, por temor de recibir ofensivos desaires que las puedan arrastrar á complicaciones en la devastadora contienda.

Durante ese año, la guerra ha consumido millones de

(1) La voz *guerra* y otras palabras que á los privilegios de la gente armada y al feudalismo se refieren, son de procedencia germánica.

En latín, guerra era *bellum*, vocablo procedente de *duellum*, del sanscrito *dwairatha*, lucha entre dos, de *dwis*, dos; *dwairatha* se convirtió en *duellatha*, y se latinizó en *duellum*; pérdida la *d*, como en *diurnus* y *diovís*, que se transformaron en *iurnus* ó *jurnus* y *iovis* ó *jovis*, y convertida la *u* en *v* y luego en *b*, quedó *bellum*.

En céltico y en antiguo alto alemán, guerra era *werra*; en antiguo sajón, *werran*; anglosajón, *werre*; moderno alto alemán, *wirren*, embarrullar; moderno inglés, *war*, guerra; en alemán, quedó la raíz *war* para significar batiburrillo; *wir*, embrollo, y *wirren*, turbulencias, y la guerra, propiamente dicha, se nombra hoy *krieg*, de *kriegen*, obtener por fuerza.

vidas humanas y miles de millones de unidades monetarias; pero ninguno de los combatientes ha conseguido realizar el objeto que consideraba necesario para garantizar el Derecho ó afirmar el poder de su nacionalidad: el imperialismo, como amenaza, como teoría política y como gobierno de fuerza, ha quedado totalmente aplastado en los campos de batalla: las enseñanzas de la guerra han debido servir de lecciones más elocuentes para los que más en ella confiaban: por poco que hubiera dado de sí un Congreso internacional para el arreglo de las diferencias entre Servia y Austra-Hungría, y entre Austria y Rusia, y entre Alemania, Rusia, Francia é Inglaterra, menos de lo que ha producido la lucha armada no podría ser.

«Cui prodest?», decía el Derecho romano como procedimiento acertado para encontrar los autores de varios delitos. «Cui profuit bellum?», ¿á quién ha aprovechado la guerra?, pudieran decir hoy todos los pueblos de nuestro mundo. La guerra, en definitiva, nunca ha sido útil más que para satisfacer pasajeramente la vanidad de un caudillo y para enriquecer á algunos individuos. La guerra de Agosto de 1914 á Agosto de 1915 sólo ha servido para disminuir la población de varias naciones y para hacernos retroceder en la senda de progreso y bienestar moral que la Humanidad seguía. ¡Ah! Ha servido además para otra cosa: para desunir á los católico-romanos en honor del Kaiser, que, siempre, antes que todo y sobre todo, se ha creído continuador de la obra de Martín Lutero. Verdad es que las potestades de la Iglesia romana, al parecer, desconocen su verdadera situación y las realidades de la vida en el momento actual.



Durante el año, la guerra ha costado 122.400 millones de pesetas; pero ¿no habría bastado ese dinero y el trabajo de tantos hombres en lucha, para liberar las tierras

Monasterio de La Rábida UNIA

de la propiedad individual y establecer en campos y ciudades numerosas industrias, cuyos productos habrían aminorado el dolor y suprimido la miseria de las sociedades humanas? El gasto diario de Inglaterra es de 75 millones de pesetas; el de Francia, 66 millones; el de Alemania, el mismo; el de Rusia, 60; el de Austria, 40; el de Italia, 20.

Esos gastos extraordinarios han aumentado considerablemente la deuda de todas las naciones beligerantes en 56.500 millones de pesetas. Al empezar Agosto de 1914, la deuda de aquellos Estados importaba 181.867 millones de pesetas: hoy se ha elevado hasta 238.367 millones de pesetas.

La moneda de esos países ha sufrido la correspondiente depreciación: cien francos valen hoy pesetas 92'90; cien libras 83'20 pesetas; cien marcos, que en Julio de 1914 valían pesetas 124'75, se adquieren hoy por 107'50; cien coronas austriacas valen hoy 78'50 pesetas; cien rublos rusos costaban antes 265'70 pesetas, y hoy se ofrecen en el mercado por pesetas 171'85; los cien francos belgas valen 82 pesetas; la libra inglesa ha perdido solamente, con respecto á nuestra moneda, 78 céntimos. En cambio, la moneda española ha ganado 10'30 por 100, y el papel fiduciario español en el mercado de Londres se negocia con prima sobre su valor; en los demás mercados se considera lo mismo que la moneda que representa.

La garantía del billete español era, antes de la guerra, de 33 por ciento en oro; hoy es de 41 por 100. El Banco de España en Julio de 1914 tenía en caja 541 millones, oro; hoy tiene 697 millones de pesetas oro y 743 millones de pesetas plata.

\*

Y la guerra continúa, cada vez más devastadora, entre avances y retrocesos, triunfos y derrotas parciales

de todos los beligerantes. La toma de Varsovia, aunque importantísima, es uno de tantos detalles en este horrible juego de gana y pierde, en el que todos los que actúan disfrutan ventajas y sufren desventajas.

Favorece á los alemanes su confianza en sí mismos; á los franceses, su ideal de reivindicación; á los ingleses, su tenacidad calculada y sus cuantiosísimos recursos; á los austriacos, el recuerdo de su historia guerrera; á los rusos, su esperanza en un porvenir grandioso de progreso y libertad; á los turcos, su temor de quedar reducidos á las estepas de Asia.

Perjudica á los alemanes: su horror al tiempo que pasa; á los franceses, su temor á la despoblación; á los ingleses, su parsimonia sistemática; á los austriacos, la ausencia de ideales; á los rusos, su imprevisión y falta de cálculo; á los turcos, su creencia de que luchan por los alemanes y para los alemanes. Y es verdad.

M. R. NAVAS.

## LOS ESTADOS UNIDOS Y LAS REPÚBLICAS HISPANOAMERICANAS

¿Cuál es el pensamiento de los Estados Unidos respecto á España y de las Repúblicas de origen hispano, incluido el Brasil?

Un artículo de John Barrett, publicado en los «Anales de la Academia americana de Ciencia política y social», de Filadelfia, nos lo da á conocer. La traducción y reducción de ese artículo ha sido hecho para el Centro de Cultura por el notabilísimo jurisconsulto mejicano D. Pablo Macedo. A continuación se publica.

En otro número de la Revista se harán las rectificaciones que el Centro de Cultura Hispanoamericana entiende que necesita el interesante artículo del Sr. Barrett.

personalidad merecedora de distinguidísima consideración

En el mismo caso nos encontramos respecto del importante artículo acerca de la «América Ibero», de mister F. E. Chadwick, artículo publicado en la citada publicación de Filadelfia y traducido igualmente para esta nuestra Revista por D. Pablo Macedo.

### **La doctrina de Monroe modernizada.**

«Paréceme algunas veces que toda discusión sobre la doctrina Monroe es inútil, ya que no hay nadie que constituya un tribunal de última instancia en la materia, ni pueda decidir cuáles son su interpretación ó su significado. Sé que ni por un momento podría pretender que las ideas que sobre esta materia profeso fuesen concluyentes, y había resuelto, primeramente, no hacer ninguna observación; pero al fin decidí resumir brevemente algunos pensamientos, sobre los cuales he meditado por muchos años en mis conexiones con la América latina. En mi humilde experiencia como ministro en tres Repúblicas americanas, y durante los siete años en que he tenido la honra de ser director general de la Unión Panamericana, he procurado empeñosamente posesionarme de lo que llamo «el punto de vista panamericano de la doctrina Monroe»; y aunque á nadie pido que acepte como concluyente lo que diga, acaso considere yo este asunto desde un punto de vista diferente del de otras muchas personas, porque ocupo una posición y tengo una experiencia probablemente únicas, al ser en América el también único funcionario panamericano; es decir, que no sólo soy funcionario de los Estados Unidos, sino que también, y bajo todos conceptos, lo soy igualmente y al mismo tiempo de todos los demás países latino-americanos. En este concepto, es deber de los individuos de mi oficina presentarme diariamente el resumen de las opiniones de los periódicos de todas las capitales importantes del hemisferio occidental; y en consecuencia, si bien estoy de hecho en este país, me encuentro en actitud de seguir de cerca la manera de ver de las gentes de otras naciones sobre el asunto que tenemos á discusión.

A título, pues, de íntimamente asociado, oficial y pri-

vadamente, por espacio de casi catorce años, con la América latina y los latino-americanos, séame permitido hacer algunas consideraciones que, de ser aceptadas, podrían tal vez afectar al fondo de la doctrina Monroe.

Creo que está llegando el día en que pueda evolucionarse de la doctrina Monroe en sí misma, como principio y como enunciación, y, en consecuencia, sustituirla bajo estos dos conceptos por el principio y enunciación de una «política panamericana.» (Estas ideas las he desarrollado, hasta cierto punto, durante el último otoño en una sesión que en Washington celebró la «Sociedad para la decisión judicial de las cuestiones internacionales», y lo que aquí voy diciendo no es, sino en más condensada forma, lo mismo que entonces dije.) Por esto, entiendo una política panamericana aceptable para y aprobada por todas las Repúblicas americanas, no sólo para y por los Estados Unidos; una política propia de todas y cada una de esas naciones sobre las mismas bases de actitud y de acción que proteja por igual la soberanía y el Gobierno de cada una—lo que, después de todo, constituye el punto delicado—sin la ofensiva sugestión de preponderancia, imposición ó dominación de una nación como los Estados Unidos. Error común entre algunos de los hombres de Estado y escritores de los Estados Unidos es, siempre que hablan ó escriben de las Repúblicas del Sur, darse aires de patrocinarlos ó protegerlos. Y este error es fatal, porque lleva á recordarles el poder y la fortaleza de los Estados Unidos, como si éstos fuesen al mismo tiempo «papá y mamá», y ellas un grupo de chiquitines que juegan en el segundo patio. Aparejados con este van otros dos errores frecuentes: es el primero, no reconocer el crecimiento y progresos extraordinarios de algunas de esas Repúblicas, aun cuando otras no hayan adelantado en el mismo grado; y consiste el segundo en atribuir á todas las mismas tendencias revolucionarias, á pesar de que dos tercios de la América latina, en área y población, han estado libres de toda revolución seria en los últimos veinticinco años.

Esta política panamericana adoptaría, absorbería y ampliaría la doctrina Monroe, como política originariamente de los Estados Unidos, llevándola á ser una política más amplia y universalmente americana, en que todas las naciones tendrían los mismos derechos de acción, la misma dignidad de posición y el mismo senti-

do de independencia que ahora tienen los Estados Unidos. Eliminando la actitud de absoluta imposición y de poder centralizado en que la doctrina Monroe ha sido interpretada en la América latina al ser aplicada á las relaciones de los pueblos del hemisferio occidental; substituyendo «panamericana» á «Monroe»—lo que incluye á todas las naciones como madrinan— y «política» á «doctrina», lo que quita la dura, inflexible, dictatorial y didáctica sugestión de las palabras «doctrina Monroe», acerca de la cual todos los latino-americanos son un poco sensibles, se habrá dado un gran paso hacia la mancomunada y la mutua confianza panamericanas.

No es la doctrina Monroe en sí misma y como un principio, sino su «interpretación», nótese bien la palabra que empleo—«su interpretación», como ha sido indicada en las opiniones recientemente publicadas de muchos latino-americanos, lo que no es aceptable para la mayoría de los estadistas y de las naciones de la América latina. Este punto ha sido notoriamente pasado por alto por los críticos de la doctrina Monroe en los Estados Unidos; y si esa aventurada interpretación puede ser substituída por una inteligencia tranquila y razonable, la mayoría de los argumentos contra tal doctrina en la América latina y en los Estados Unidos, que la presentan como arcaica, carecería completamente de finalidad y de lógica.

Un distinguido profesor de la Universidad de Yale, para quien guardo profunda consideración, dejando los seguros campos de los estudios arqueológicos, y aventurándose en las complejas relaciones de la política internacional, llama á la doctrina Monroe «una anticuada piedra de toque». No me es dado comprender cómo hay en el mundo una persona que pueda formular este juicio sobre una gran política ó doctrina. Y temo que desde su punto de vista académico haya exagerado la importancia que los países latino-americanos dan á la doctrina Monroe y que la haya atribuído las culpas todas de toda clase que se deben á causas enteramente diversas, como la ignorancia reinante en Norteamérica y la falta de apreciación de qué aquí se padece con relación á la América del Sur.

En resumen: á mi juicio, la doctrina Monroe, en su último análisis, continuará siendo—y repito que ni por un momento digo esto por manera didáctica, y que mi

juicio puede ser enteramente erróneo—un gran principio «internacional», únicamente hasta el grado en que evolucione para convertirse en esa mayor y más amplia política panamericana, y de una doctrina de los Estados Unidos «solos» se transforme en una política de «todas» las Repúblicas americanas, hasta el punto de que (no sé si me seguiréis bien, porque ello es un poco complicado), de ser «subjetiva» únicamente para los Estados Unidos y considerar á las demás Repúblicas como «objetivo», se trueque en «subjetiva» para cada una de éstas y tome á las demás como «objetivo»; ó en otros términos: que todas y cada una de las Repúblicas americanas sientan que esa política es parte de la suya hacia todas y cada una de las otras Repúblicas, en lugar de ser únicamente política de los Estados Unidos solos hacia todos los demás países. Para aclarar mi idea todavía más, podría yo decir que intento hacer evolucionar la doctrina Monroe hasta convertirla de «subjetiva» por parte de los Estados Unidos hacia las otras Repúblicas americanas colocadas en posición «objetiva», en «subjetiva» por parte de todas y cada una de esas Repúblicas hacia todas y cada una de ellas colocada á su vez como «objetivo».

Así, en mi opinión, habremos alcanzado ese ideal altruista y fraternal con relación mutua de los Gobiernos y pueblos americanos, que dará nueva importancia y una aceptable y permanente significación á las relaciones, al acuerdo y á la unión panamericanos.»

### **América Ibero.**

Al sur de nosotros, en este hemisferio, hay cerca de 8.000.000 de millas cuadradas de tierra, cuyas tres cuartas partes están dentro de los trópicos, lo que quiere decir que hay 6.000.000 de millas cuadradas, ó sea una área equivalente á dos veces la superficie de los Estados Unidos sin Alaska, que nunca será, principalmente, poblada por el hombre blanco, en el sentido que, por lo común, damos á esta frase, esto es, en el de que el hombre blanco no prosperará en regiones característicamente tropicales, como lo son esos 6.000.000 de millas cuadradas. Hay en ellas algunas excepciones, porque considerable parte de Méjico, Centro-América,

Venezuela, Ecuador, Perú y Bolivia es tan alta, que tiene lo que puede llamarse un clima de hombre blanco; pero aun siendo así y todo, no es probable que los futuros habitantes de estas regiones altas difieran mucho en sus caracteres de raza de los que ahora dominan en quienes las ocupan. Este hecho constituye el fondo de la cuestión ibero-americana; y consiste en que las razas que tenemos al Sur difieren esencialmente de la anglosajona en sus cualidades físicas.

Debo comenzar por decir que lo que en seguida va á leerse no está escrito con intención de crítica malévola ó con espíritu poco benévolo. Profeso grande inclinación hacia la raza española dondequiera que la encuentre por su hospitalario y generoso carácter, por su hermosa vida de familia y por su dignidad y cortesía; y si bien hay algo que sus individuos podrían aprender de nosotros, nosotros también tendríamos mucho que aprender de ellos, y quisiera yo que tomáramos esto último muy en serio.

Forma parte de nuestras convicciones arraigadas del Norte (llamadlo estupidez, si queréis, y acaso no andéis muy extraviados), considerar que los hábitos mentales de todas las otras razas tienen afinidad con los nuestros y que los mejicanos, los peruanos y los brasileños entenderán las cosas concernientes á la política de la misma manera en que nosotros las entendemos. Nada hay, por ejemplo, como una elección constitucional en Méjico, en donde ni un décimo de un 1 por 100 de los mejicanos sabe lo que esto quiere decir. ¿Ni cómo pueden saberlo cuando el número de votantes en una elección presidencial rara vez pasa de 18.000? ¿Ni cómo puede ser de otra suerte, cuando las clases altas, ó sea, á lo más, la quinceava parte de la población, y que son las únicas que tienen una apariencia de educación, son ellos mismos inhábiles por temperamento, para entender lo que es un Gobierno constitucional? Pertenecen á una clase inclinada por instinto al régimen de tribu, en cuya sangre hay una inquietud y una incapacidad que la imposibilitan para convivir bajo un solo Gobierno asentado sobre principios constitucionales. Las razas española y portuguesa, á que pertenecen las clases gobernantes en todas las Repúblicas que tenemos al Sur, comenzaron por ser berberiscas, y permanecen esencialmente berbero-moriscas aun hoy en día, escasamente modificadas en su fondo por sus rela-

ciones á través de los estrechos en Marruecos y el Atlas.

La falta de comprensión de lo que significa realmente el carácter de raza, es la causa de nuestra equivocación. No entendemos á los otros hombres; y hasta que reconozcamos nuestra ignorancia á este respecto, hasta que aceptemos el gran hecho fundamental de toda vida, esto es, que cada raza, que cada especie, tiene su peculiar temperamento racial ó específico y sus consiguientes hábitos de pensamiento y de acción, seguiremos fracasando en nuestras relaciones con estas nuestras Repúblicas hermanas. Un estudio del temperamento, de la disposición, de la manera de ver la vida; en una palabra, un estudio de todo lo que viene á constituir el carácter, es lo que necesitamos para tener éxito en nuestro trato con razas tan esencialmente diversas de la nuestra: mientras no lo hagamos, andaremos á tientas en la obscuridad.

Y ahora, una palabra sobre el uso de la voz «ibero» ó «ibérico». Se ha hecho de moda hablar de la «América latina», y no hay frase empleada más erróneamente. No hay América «latina» en el verdadero sentido de esta última palabra: hay una América «ibera» ó «ibérica», y esta confusión de voces ha causado, ó al menos ha contribuido mucho á causar, nuestra confusión de pensamientos. Los españoles y portugueses que poblaron con blancos todo lo que tenemos al Sur, no eran de raza latina, aunque algo tuvieran de mezcla latina. Lo repetiré para acentuar el hecho: los antiguos pobladores de la península ibérica, que abarca España y Portugal, eran, con excepción de una remota corriente céltica, ibero-berberiscos, de la misma raza de los berberiscos de hoy, del Atlas africano, parientes de los moros y, en lejanas edades, de los árabes; su ocupación del norte de Africa y de España se pierde en las oscuridades de la Historia.

Los griegos establecieron una colonia en la costa oriental de España, como establecieron otras en otras muchas partes del Mediterráneo; los cartagineses, semitas de origen, vinieron y tomaron posesión de los puertos y explotaron las minas de la región; los romanos los expulsaron en 206 A. C., y emplearon doscientos años en conquistar á los primitivos habitantes, gobernando y administrando España hasta que Roma misma cayó ante los bárbaros; pero nunca la colonizaron en el verdadero

sentido de la palabra. Gobernadores y ejércitos romanos ocuparon el país é impusieron á la Península entera su poder y su lengua, lo bastante para desarrollar las lenguas latinizadas de la España y del Portugal de nuestros días: indudablemente hubo, como era natural, una amplia infusión de sangre romana; y en la prolongada ocupación de trescientos años que se siguió á los doscientos de conquista, España fué, en verdad, una provincia romana en sentido tan amplio como pudo serlo cualquier otro territorio dentro de los confines de Italia misma: pero los godos, los vándalos y los visigodos, que vinieron después de los romanos, fueron, con estos últimos, absorbidos por los iberos conquistados, como los normandos, invasores de Inglaterra, lo fueron por los ingleses. La población de la Península siguió siendo ibera en el fondo, á despecho de sus múltiples conquistadores, y esto que puede observarse marcadamente en el Sur, aunque algo disminuya en el Norte, no por ello deja de ser cierto. A Portugal llegó un poco más tarde una fuerte corriente negra mediante la esclavitud, y los negros así traídos se incorporaron á los portugueses primitivos, que parece que nunca repugnaron semejante mezcla.

En el año 700 los bereberes de Africa atravesaron el estrecho é hicieron una fácil conquista, porque no tenían más que incorporarse á gentes de su misma sangre. Sus parientes los moros les ayudaron, y la Península se hizo moro-berberisca en la dominación y en la sangre. Los africanos se extendieron sobre toda España con una rapidez tan maravillosa, á causa de su parentesco. Por espacio de quinientos años dominaron España entera, y por otros doscientos su mejor parte; y cuando llegó la hora de su caída, ésta se produjo más que por diferencias esenciales de razas, por diferencias de religión, en razón de que el cristianismo había sido traído por los invasores que siguieron á los romanos.

La tendencia á la agrupación en tribus, propias de la raza, se muestra en la gran persistencia de los muchos reinos separados (trece en número) que constituyen la España actual. Hasta los tiempos de Fernando y de Isabel, eran, bajo muchos respectos, independientes entre sí, y el mayor era todavía moro. Después de la conquista de Granada, todos esos pequeños reinos estaban unidos en uno solo para fines determinados, pero constituían el «reino de las Españas» y no una «sola España» unifica-

da, perdurando siempre en el país el carácter regional, como lo dice la misma expresión española (1).

He creído que hacía bien en recordar estos puntos históricos, porque en ellos radica el mero fondo de esta materia y la razón por que la raza española, dondequiera que se la encuentre, está siempre lista para la revolución ó insurrección. La sangre berebere-morisca es la que le ha infundido el instinto de tribu, separatista, regional ó como quiera llamarse á la mencionada tendencia, y que ha hecho imposible para las gentes de sangre española entender lo que es un Gobierno constitucional centralizado; y si hay algo menos de este instinto revolucionario y separatista en el portugués, ello proviene de la mezcla ya mencionada, de sangre negra habida en Portugal, y que le ha dado características más suaves, en lo cual debemos encontrar la razón de que los brasileños sean menos revolucionarios, por más que, como es bien sabido, aun ahora el espíritu de intranquilidad no falta en el Brasil.

Dejando de lado por un momento al Brasil portugués, los españoles, por su educación y cualidades, superiores á las de las razas indígenas y mezcladas, han sido naturalmente la clase gobernante en las provincias hispanoamericanas. Encontraron en ellas á pueblos bárbaros, pero dóciles, á quienes prácticamente esclavizaron y que han permanecido hasta ahora casi sin educación ni adelantos en materia económica: esas gentes se han quedado tan ignorantes como el labriego mismo español lo estuvo por edades enteras, siendo el instrumento de las facciones combatientes, lo mismo en España que en Méjico; porque no debe olvidarse que España, durante la mayor parte del siglo XIX, fué presa de la revolución y de la matanza de las facciones, como Méjico lo está siendo hoy día. Nuestro ministro en España, Caleb Cushing, de reconocida capacidad, amplia observación é íntimo conocimiento del país, ha podido decir de España en un despacho que lleva la fecha del 11 de Julio de 1876 lo siguiente:

«Mi residencia en España me ha capacitado para apre-

---

(1) Para más amplia discusión de esta materia, véase Chadwick. *Relaciones de los Estados Unidos y España*. (Diplomacia) Introducción, Sobre los comienzos y desarrollo de la doctrina Monroe, *ibid.*, capítulo IX y X.

ciar la causa y carácter verdaderos de la administración en Cuba. Y ello consiste en que los gobernantes son incapaces de dirigir y los gobernados igualmente incapaces de recibir un buen gobierno. Todos son igualmente españoles, como el general Prim lo ha dicho tan frecuentemente, ya se les llame peninsulares ó cubanos... ¿Ha habido mala administración en Cuba? Pues lo mismo ha pasado en España. ¿Ha habido en Cuba rebeliones, guerra de guerrillas, incendios, saqueos de pueblos, ejecuciones militares, deportaciones, embargos de la propiedad particular, destierros, suspensión del sufragio, dominación ó gobierno arbitrario de los capitanes generales? Pues exactamente lo mismo ha ocurrido en España, en donde por espacio de sesenta años no ha habido sino alternativas de anarquía y despotismo.»

Y por este estilo prosigue, diciendo hacia el final de la nota: «Las desgracias de España y Cuba radican en las condiciones del carácter nacional, que se manifiesta el mismo en España y en toda la América española.»

En esta nota habló el hombre de Estado, verídico y sincero, que sabe que el primer elemento en las cuestiones internacionales es el conocimiento del carácter de aquellos con quienes hay que tratar; si pudiera, yo haría que cada nuevo secretario de Estado que se nombrase, leyese y ponderase el pensamiento íntimo que la dictaron.

Y ahora preguntamos: ¿cuáles serán los resultados de las condiciones actuales y de las que podemos prever de la América íbera? Vemos á dos de las Repúblicas sudamericanas llegar á una marcada estabilidad: Argentina y Chile; en un grado inferior, podemos agregar el Brasil. No cabe poner en duda que estas tres naciones están en camino de grandeza. La mayor, al menos en superficie, es el Brasil, país un décimo más extenso que los Estados Unidos, con una población que se hace llegar á 24.000.000 (pero que en mucha parte es de trabajadores temporales), ó sea tres veces la población de la Argentina. Pero nueve décimos de esa superficie está dentro de los trópicos y con un clima muy poco modificado por alguna importante elevación del suelo. Casi un tercio de la población total (7.280.000) habita en el otro décimo que se extiende de Río de Janeiro á Uruguay, y en él predominan ampliamente los blancos. Ahí es donde deben de encontrarse cosa de 400 000 alemanes, producto de

una inmigración que ha sido continua desde 1820, y la mayor parte de los italianos, que están con los alemanes en la relación de tres á uno. Sin embargo, los italianos son bastante movedizos, y muchos vuelven anualmente á Italia, como en alto grado lo hacen también en los Estados Unidos, aunque bueno es consignar que estos hábitos migratorios se manifiestan con más frecuencia en la Argentina, en donde muchos miles de españoles ó italianos viajan anualmente 10.000 millas (ida y vuelta) para hacer la cosecha de trigo.

Sobre 3.000.000 de millas cuadradas (ó nueve décimos) del Brasil caen al norte de Río de Janeiro, ó sea justamente dentro de los trópicos. En esta vasta región no hay, probablemente, más de 14.000.000 de habitantes, ó sea menos de 5 por milla cuadrada, que se componen, si se exceptúa un número verdaderamente exiguo de blancos puros, de varias mezclas de sangre blanca, negra é india. El Estado de Pará, con 443.903 millas cuadradas, no tiene más de un habitante por milla. Amazonas, con 732.439 millas cuadradas (aproximadamente tres veces la superficie de Texas), tiene una población de 250.000 habitantes, lo que apenas llega á un poblador por cada tres millas. Matto Grosso, con doble extensión que Texas, no abriga más que á 118.000 gentes, ó sea uno por cada 5 millas cuadradas. Lo mejor del Brasil es San Paulo, que con 112.307 millas tiene 2.282.279 pobladores, esto es, 20'3 por milla cuadrada. Para formarse idea de lo esparcido de esta población, baste recordar que Nueva Inglaterra cuenta 108 habitantes por milla cuadrada; lo que llamamos División del Atlántico medio (Nueva York, Nueva Jersey y Pennsylvania), 193; y la del Atlántico del Sur (de Delawase á Florida inclusive), 45. Hay que ir á las regiones del Sahara para formar juicio cabal de la difusión de la población en amplísimas zonas del Brasil.

Que pueda haber una razonable aproximación á un sistema republicano de Gobierno, es, por supuesto, imposible en una población cuyo 80 por 100 no puede leer ni escribir, y en donde el esfuerzo para aumentar la cultura es tan ligero que sólo van á la escuela 634.000 niños de una población que se pretende llega á 24.000.000. Si fuera á la escuela, proporcionalmente, el mismo número de niños que en los Estados Unidos, la población escolar se compondría de tres millones y medio de per-

sonas, en lugar de ser sólo de la quinta parte de esta cifra. Y eso que aun los números que quedan indicados son de muy audosa exactitud.

Asentado entre el Brasil y la Argentina está el Uruguay, nación poco mas extensa que la Nueva Inglaterra, y con una población de sólo millón y medio, la más característicamente española entre todas las demás, excepto Chile. Como el número de inmigrantes que van de asiento es como de 6.000, y muchos de ellos son españoles, el país conservará por mucho tiempo todavía su carácter español. Dada su situación entre dos vecinos mucho más poderosos, hay muchas aprensiones entre los uruguayos sobre el porvenir político de su país; y como es este un asunto demasiado delicado para discutido aquí, básteme indicarlo.

La Argentina, casi tan extensa como los Estados Unidos al oriente del Mississipi, con una espléndida y magnífica capital de millón y medio de habitantes, una población de 8.000.000 que aumenta rápidamente, y con una gran prosperidad material presente y futura, está destinada á ser asiento de poder y de imperio. Casi en la totalidad, su territorio es una vasta llanura, limitada al occidente por los Andes y el pie de su cordillera, y se asemeja en su aspecto, aunque no en su clima, á las estepas de Rusia. Su parte norte cae dentro de los trópicos: su capital está en una latitud que corresponde á la del sur de Teunessee, y su límite sur corresponde al límite también austral de la bahía de Hudson; pero á medida que se camina al sur, el continente se va estrechando hasta constituir una angosta faja entre los dos grandes océanos, y el clima se convierte en el de la Gran Bretaña, en lugar de ser el del Labrador. En esta vasta región, con sólo seis habitantes por milla cuadrada, ha venido á agregarse á la española la sangre de cerca de 3.000.000 de inmigrantes que han llegado de asiento de 1857 á 1911. En este último año vinieron 117.723 españoles y 58.185 italianos un 60 por 100 de los cuales llegó sólo para la cosecha y regresó. Pero vinieron también otros muchos que se quedaron, como 4.916 franceses, 1.730 ingleses, 16.694 suizos, 23.450 alemanes, y 24.785 austriacos, sin perjuicio de los sirios, polacos, rusos y de otras nacionalidades, aunque en número menor.

La inmigración de 1910, 1911 y 1912 (últimas cifras asequibles) fué de 500.319, y la emigración llegó á

338.496, ó cerca del 68 por 100 de los entrados; por lo cual la ganancia neta en inmigrantes en estos tres años fué solamente de 161.823.

La población del país tiene que ser necesariamente una mezcla de muchas razas. Por fortuna para la Argentina, está libre del problema negro, que es tan serio en el Brasil; pero sea cual fuere la sangre preponderante, la Argentina, por su adelanto económico y el establecimiento de grandes intereses comerciales que han estado dominados por alemanes é ingleses, ha permanecido por mucho tiempo fuera del campo revolucionario y constituye una comunidad sorprendentemente rica, estable y rápidamente progresiva.

Lo mismo, aunque en menor escala, puede decirse de Chile, que con una área un cuarto mayor que Francia, es una larga y angosta faja de 2.600 millas de longitud y apenas un ciento de anchura, cerrada á toda extensión oriental por la cadena de los Andes. Su tercio norte es un desierto, aunque rico en cobre y nitratos; su tercio central aseméjase mucho á California en clima y en sus caracteres generales; y, por último, el sur tiene parecido con Escocia. Los ingleses y los alemanes están también aquí á la cabeza comercialmente, aunque hace sesenta años el americano Wheelwright fué el gran promotor del adelanto chileno, lo que Chile ha reconocido erigiendo una estatua á su memoria. Etnicamente, Chile es principalmente español, con fuerte mezcla inglesa y alemana. Al sur viven todavía cien mil indios araucanos, ahora pacíficos y que nunca fueron conquistados. El total de la población no llega á 4.000.000; y como la inmigración no es sino de 2.000 individuos anualmente, pasará mucho tiempo antes de que se verifique algún cambio en la raza. Veinticinco años han pasado desde la revolución causada por las ideas liberalizadoras del Gobierno de Balmaceda. La revolución, en el fondo, estaba movida en mucha parte por las mismas ideas que las que ahora están causando las perturbaciones mejicanas. Madero era un Balmaceda mejicano, y ambos fueron víctimas de sus ideas liberales, que hoy trabajan oculta-mente á Méjico, en donde grandes masas ignorantes siguen á los caudillos, alguno de los cuales son igualmente ignorantes, con la oculta esperanza de mejorar en algún tanto su desgraciada suerte.

Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela pertenecen á

la categoría de las naciones que poseen una sociedad culta descendiente de españoles, moderada en número y que en general es responsable del gobierno y de las condiciones del país; pero cuya población, en el fondo, es de raza india y mezclada, inerte por carácter, profundamente ignorante y de un conservantismo extremo. Aunque estamos tratando de grandes extensiones, nos referimos á poblaciones comparativamente insignificantes en número. Perú tiene cerca de tres y media veces la extensión del Imperio alemán; Colombia es dos veces mayor que Alemania; Venezuela, tres, y Ecuador equivale á media; en tanto que las poblaciones son: Perú, menos de tres millones; Ecuador, uno y cuarto; Colombia, alrededor de cinco, y Venezuela, probablemente, como millón y medio. Es seguro que el canal de Panamá tendrá gran efecto sobre las regiones al oeste de los Andes; pero pasará mucho tiempo antes de que en ellas se constituyan Estados poderosos, acaso con excepción de Chile.

Bolivia, poco menor en área que tres Alemanias, con una población india y mezclada de dos y cuarto millones; y Paraguay, igual á tres Nueva York, y con 800.000 habitantes, son, prácticamente, naciones indias ó semi-indias. La última, en su lucha contra las fuerzas combinadas del Brasil, Uruguay y la Argentina en 1865 y 1866, sufrió pérdidas tan duras que se estima que hay en el país cuatro veces más mujeres que hombres. Se considera que en los últimos treinta y dos años 30.000 inmigrantes europeos han ido de asiento; lo que da alrededor de unos mil por año.

Podemos pasar por Centro-América, cuya población es muy semejante á la de sus vecinas, y llegar á Méjico. El «Almanaque de Gotha», autoridad tan digna de confianza como la que más, da para su población en 1912 una cifra de 15.445.787. Da también las nacionalidades de los extranjeros que habitan dentro de sus fronteras en 1910, como sigue: americanos, 19.586; españoles, 24.212; franceses, 3.971; ingleses, 4.771; italianos, 2.068; alemanes, 3.645; turcos, 2.563; chinos, 12.769; japoneses, 1.922; árabes, 1.338; cubanos, 2.394; guatemaltecos (que apenas pueden ser considerados como extranjeros), 21.302. Total, 105.544. En otras palabras, puesto que estas son cifras de extranjeros establecidos desde mucho tiempo atrás en el país, prácticamente no hay emigración á Méjico.

Pero lo que más nos interesa: ¿cómo están compuestos los 15.400.000 mejicanos? A pesar de lo que en contrario se diga, es muy de ponerse en duda que haya más de 1.000.000 de pura sangre española: los otros 14.000.000 y pico son indios ó de sangre mezclada en todos los grados, que, considerados en conjunto, son tal vez más ignorantes, inmorales, perezosos é intemperantes que otros cualesquiera 14.000.000 de hombres en el mundo. Como los fondos destinados á escuelas no son sino tres millones y medio en moneda americana, aproximadamente, fácil es percibir que la gran masa carece en absoluto de educación, y está, además, en un estado de peonaje muy poco distante de la esclavitud, constituyendo el terreno ó campo de misión mayor y más descuidado que hay en el mundo. Y no uso la palabra misión en un sentido de propaganda religiosa, sino en el de mejoramiento moral, higiénico y educacional. El intento de implantar entre los mejicanos en el actual período de su desarrollo nuestras ideas protestantes de cristianismo, en lo que resultaría un completo fracaso y constituiría un triste derroche de dinero, que podría emplearse mucho mejor en enseñarles el a, b, c, de la civilización, dejándoles su actual religión, que, en suma, está arraigada en el pueblo. De este mejoramiento depende en gran parte nuestra propia seguridad: la cuestión consiste en saber cómo provocarlo; el impulso tiene que venir de afuera, porque parece que no puede venir de dentro de «esta pobre masa, intensamente ignorante».

Los hechos irreducibles parecen ser los indicados; pero me referiré todavía al «Problema de la inmigración», por los Sres. Janks y Lauch, que fueron miembros de la Comisión de inmigración de los Estados Unidos, y que han hecho un resumen del informe de dicha Comisión, en el que emiten opiniones muy descorazonadoras sobre los inmigrantes mejicanos á este país. Allí consignan que esos inmigrantes no se enganchan prácticamente sino para los trabajos más groseros; los jornales que ganan en los trabajos ferrocarrileros son siempre los más bajos; muy pocos llegan á capataces; no pueden cuidar más que ocho acres de remolacha, mientras que los japoneses llegan á once; su manera de vivir es la más baja, y su falta de economía la mayor entre todos los inmigrantes; aprenden el inglés lentamente; la asistencia á la escuela y la inteligencia de los niños son muy infe-

riores al término medio; pronto se convierten en una carga pública; son pendencieros y con tendencias criminales; menos deseables como ciudadanos que como trabajadores, y sus progresos son mucho más lentos que los de los japoneses ó chinos.

Un observador competente, el Sr. A. W. Warwick, en un sobrio y nutrido artículo sobre los mejicanos, publicado en el «Forum» de Enero, dice:

«El asombroso crecimiento de Méjico de 1900 á 1910 no se debió en manera alguna al progreso de los mejicanos. No hubo adelanto alguno en los métodos agrícolas, y desde el Río Grande hasta Yucatán, no hubo, que yo sepa, ningún ferrocarril, fábrica ó empresa de irrigación acometida por capital puramente mejicano ó ejecutado por ingenieros mejicanos. Además, á pesar de un largo período de instrucción por extranjeros, puede decirse con seguridad que los ingenieros y obreros mejicanos serían incapaces de manejar bien los ferrocarriles, las fábricas de luz eléctrica, las fundiciones y otras industrias del país si todos los extranjeros se retiraran de ellas.»

El mismo escritor agrega:

«Una alta autoridad estaba muy probablemente en lo cierto al afirmar que entre 50 y 55 por 100 de todos los nacimientos en la República no proceden de relaciones matrimoniales. En algunos Estados, las cifras son todavía más altas: en Hidalgo se llega al 80 por 100; en Michoacán, al 75, y en el mismo Estado, el distrito de Zamora, llega hasta presentar 93'6 por 100 de nacimientos ilegítimos. Asombrosos como son estos números, merecen, sin embargo, todo crédito. Fuera de las grandes ciudades, probablemente el 95 por 100 de los habitantes es completamente iletrado.»

El escritor resume así lo que es el pueblo mejicano:

- 1.—Principalmente de tipo indio.
- 2.—Iletrado
- 3.—Principalmente ilegítimo de nacimiento.
- 4.—Mal trabajador.
- 5.—Intemperante.
- 6.—Pendenciero.

Y continúa:

«Mientras el pueblo conserve sus presentes rasgos característicos, la guerra civil será más normal que la paz y el orden... Aunque pueda haber algunos años de paz

hecha por una mano de hierro, las fuerzas que yacen bajo la costra de una aristocracia de comerciantes y terratenientes tendrán su día, y parece inevitable que los mejicanos de la presente generación vivirán cortos períodos de paz, interrumpidos por guerras civiles, más o menos prolongadas.»

Paréceme que la situación está aquí exactamente descrita. Hay una aristocracia con cierto grado de cultura, pero de sangre también inquieta, y en manos de esta aristocracia están casi todas las tierras del país, llegando algunas propiedades á medir millares de millas cuadradas; abajo de ella existe una gran masa hirviente, en mucha parte de otra sangre y temperamento, sin aspiraciones de ningún género, porque ignora lo que es aspirar, pero que siente duramente que la tratan mal y que desea algo mejor. Las inquietudes periódicas mejicanas son de hecho fundamentalmente agrarias, con esfuerzos semiconscientes para ser ciudadano en lugar de esclavo. La clase que posee las grandes porciones de tierra, nunca se ha ocupado, como clase, en pensar en la elevación de esta clase miserable á la ciudadanía, la decencia y el bienestar; y, seguramente, como ya lo he dicho, ningún verdadero puede venir de estos millones que se arrastran en la pobreza y la ignorancia. La situación, á menos de que se desarrollara un sublime patriotismo y un altruismo casi imposible entre los grandes terratenientes y los ricos de Méjico—de lo cual escasamente se ven señales—, parece casi desesperada. Para llegar á una condición semejante, parece necesario transportarse á lejanas edades de obscurantismo ó á la Rusia de hace muchas generaciones. Y detrás de todo esto queda todavía la deprimente y gran cuestión de la posibilidad del desarrollo efectivo de la raza azteca y demás razas indias de Méjico. El indio de la América Central y del Sur es todavía más estólido é inadaptable; de suerte que estamos frente á uno de los más grandes problemas, sin tener á la vista ninguna solución. La única que alcanzo á imaginar es que la raza y su baja mentalidad lleguen á desaparecer en el horno de fundición de una gran inmigración.

El Brasil, al norte Río de Janeiro (y bueno es recordar que esto significa una región tan extensa como los Estados Unidos), implica otro y todavía más difícil problema. Esta vasta región será finalmente poblada por

una mezcla en que predominarán el indio y el negro: ello no tiene remedio. La gran cuenca del Amazonas con sus múltiples y gigantescos tributarios, es una región en que puede vivir el blanco, pero en donde jamás predominará; en mi opinión, esto está fuera de duda. La esperanza del Brasil radica en su gran planicie del Sur, región tan extensa como los Estados de California, Oregon y Washington reunidos, y en la cual la parte principal de la población, que aumenta rápidamente, por una inmigración sobre todo italiana, es blanca. Muy cuestionable es que la mezcla de color del Norte desarrolle, en un porvenir muy lejano, cualidades mejores que las de los mejicanos: ni el indio sudamericano, ni el negro, llevan en sí las cualidades constructivas necesarias para fundar un Estado. Haití y Liberia son un ejemplo concreto de esta verdad, en lo que al negro se refiere, si alguna prueba se necesitara; y, seguramente, la mezcla de los dos, ó la de ambos con el blanco hasta donde esta última es probable, es difícil que produzcan algo mejor. Es muy probable que el verdadero africano encuentre en el Brasil del Norte un campo propicio de emigración, aunque hasta ahora las probabilidades son que prefiera los Estados Unidos, á menos de que en nuestras leyes de inmigración no hagamos que el Africa corra parejas con el Asia. Ya unos 50.000 negros de cuna extranjera han entrado en los Estados Unidos; el negro de Cabo Verde del más subido color está viniendo á Nueva Inglaterra por millares, y esas islas distan sólo trescientas millas de la costa africana, por lo que está muy cercano el día en que esta fiebre de emigración alcanzará á la región del Congo. Nuestra apatía en esta materia es cosa que no puedo comprender. Vemos el efecto de la mezcla de las razas negra y blanca, no sólo en Portugal, sino en Nápoles, Sicilia y Marruecos. Si alguien quisiera saber sus resultados en Portugal, no tendría sino leer un artículo que vió la luz en la Revista «Nineteen Century and after» de Enero de 1914 (1). Cualesquiera que sean las buenas cualidades del negro, nadie podrá sostener, á lo que pienso, que su mezcla con el blanco mejore á éste; y que esta mezcla será la que tenga lugar, es tan seguro como que el Sol se levanta y se pone; la única cuestión al cabo del tiempo será de tanto por ciento. Y lo

(1) Francis McCullagh: «Portugal: la República-pesadilla.»

que sostengo es que no debería permitirse que éste aumentara mediante la nueva inmigración africana que está verificándose. Si no tenemos valor para detenerla, nuestra decadencia ha comenzado; y menciono estos hechos de profunda significación, aunque no estén íntimamente relacionados con nuestro tema, para que los tomen en pronta y seria consideración los que no quieran que nuestra población se vuelva «negroide».

Queda ya demostrado con suficiente claridad que todo este hemisferio al sur de nosotros está poblado por razas esencialmente diferentes de la nuestra; que el elemento predominante es ibérico por la sangre (español y portugués); que en algo va modificándose por numerosas adiciones, principalmente españolas é italianas, pero también de casi todas las naciones de Europa y Asia: que tres, á lo menos, de las Repúblicas que constituyen, han crecido hasta convertirse en naciones ricas, importantes, que pueden llegar á ser poderosas y tienen ya Gobiernos estables. La doctrina Monroe seguramente que ya no se aplica á ellas, como en el tiempo de Monroe, cuando eran débiles provincias de España y Portugal, y cuando la Santa Alianza, que se había impuesto la tarea de arreglar el continente europeo, amenazaba extender su poder hasta reducir á la dominación de España las débiles provincias que habían proclamado su independencía. Difícil es concebir situaciones más diferentes que la de 1823 y la de hoy. Aplicar esta doctrina en el sentido de presentarse como protector, es naturalmente irritante para gentes en quienes el orgullo es característica predominante; y bien sabemos que tomar semejante actitud no puede menos que irritarlas. Si deseamos, pues, amistad, compañerismo, y sentimientos benévolos, ¿por qué tomar una actitud que lastima é impide el desarrollo de esos sentimientos? No alcanzo, en verdad, razón para ello. Ningún poder, ni de Europa ni de otra parte, atacará de establecer en ellas su dominación: semejante cosa nunca á la Argentina, al Brasil ó á Chile con la idea está fuera de lo posible. En cuanto á Venezuela, Colombia, los Estados Centroamericanos y Méjico, fronteros del mar Caribe, y por lo mismo de nuestra defensa, jamás consentiremos pacíficamente que ninguna potencia extraña se los incorpore, ni que tome parte alguna de las vecinas costas del Pacífico. La necesidad de conservar intacto el canal de Panamá nos obligaría á asu-

mir esta actitud, aunque no existiese la doctrina Monroe; y tal política, por el hecho de existir el canal de Panamá, es enteramente independiente de tal doctrina. Y tampoco es posible que los Estados Unidos abriguen jamás el deseo de incorporarse ninguna de esas regiones. Las profundas é inmensas diferencias de raza, temperamento y carácter nos lo prohibirían, aun cuando el principio se echara á volar por todos los vientos. Para este país, incorporarse tan grandes superficies, con tan diferentes poblaciones, sólo podría acabar por el completo trastorno de nuestro sistema, que es enteramente impropio para resistir semejante prueba. Roma fracasó: con más seguridad fracasaríamos nosotros. Existe, si es que algo conozco al pueblo americano, un profundo y fuerte sentimiento contra cualquier intento de semejante aventura; y si así no fuera, hace muchos meses que un ejército americano estaría ocupando Méjico.

No veo que haya por nuestra parte ningún deseo de desempeñar en América el papel de la Santa Alianza en Europa. Poca duda puede haber en que los tres poderes mayores de Sudamérica se unirían contra cualquiera agresión efectiva del extranjero; y en tal caso, la verdadera inteligencia de la doctrina Monroe consistiría hoy en proceder como un cuarto poder amigo, como un igual entre iguales. Pretender más sería ir nosotros mismos contra nuestros propósitos, que, como ya he dicho, entiendo que consisten en el establecimiento de amistosas y más íntimas relaciones entre las Repúblicas americanas.

Y permítaseme no olvidar el asunto de las maneras. En concepto de los sudamericanos, carecemos de ellas por completo, y creo que no están distantes de la razón. Para explicar, hasta cierto punto, lo que quiero decir, desearía yo que todos leyeran el capítulo XII del libro más importante del Sr. Charles Macomb Flandrau, «Viva Méjico». Mandamos al extranjero demasiadas gentes de las que ahí describe, que parecen creer que, en país extranjero, la compostura y el decoro son restricciones inútiles. La conducta de algunas personas de indudable buen parecer en nuestra casa, produce con demasiada frecuencia la impresión de que nuestros 400.000.000 de dólares anualmente gastados en escuelas públicas se invierten con muy poco provecho si no se obtienen mejores resultados que los descritos por el Sr. Flandrau, y

que estoy seguro que no exagera, porque conozco á peores compatriotas nuestros, aunque más altamente colocados que los que él menciona.

Algunos han considerado nuestros actos de los últimos años en Santo Domingo y en algunas Repúblicas de Centro-América como excesivos con relación á lo que es propio y justo. No veo las cosas de la misma suerte; y si se necesita algún precedente, no necesitamos sino volver la vista á Europa. No pretendo justificar en todo ni en parte lo que la Santa Alianza hizo ejecutar para acabar con la revolución en Nápoles, Piamonte y España, ni mucho menos su pensamiento de volver á la dominación de España las provincias que contra ella se habían rebelado en América: todos sus actos bajo la dominación de Maeternich fueron odiosos; pero la acción de las potencias en la revolución de Grecia y, años después, en Creta, la de Inglaterra en Egipto, todas las cuales trabajaron por el bien, y otros muchos casos de interferencia que podrían citarse y que algunas veces no son dignos de elogio, constituyen precedentes para actos como los que nosotros hemos ejecutado, y que de esta suerte si han sido diplomáticamente correctos, éticamente no lo han sido menos.

Refiriéndome otra vez al canal de Panamá, debemos tomar en consideración un hecho que no es generalmente reconocido, y es: que el Canal no nos acercará á las costas orientales de la América del Sur. La gran muralla de los Andes será siempre una barrera para el tráfico transcontinental. Hay, es cierto, un ferrocarril de la Argentina al Pacífico, y con el tiempo otros habrá que atraviesen la gran cordillera, mucho más difícil de cruzar que la de los Alpes; pero mucho tiene que pasar antes de que sea preferible transportar por esa vía un cargamento de los Estados Unidos á la Argentina ó al Brasil á enviarlo por mar franqueando el cabo San Roque, aunque al hacerlo los barcos tengan que ir 24.000 millas náuticas al este de la longitud de Nueva York. La comodidad, inmensamente mayor, y la baratura del transporte marítimo, nos obligará todavía por mucho tiempo á la ruta íntegramente marítima para ir de nuestros puertos á los de Brasil, Uruguay y Argentina, que son nuestros principales clientes sudamericanos. Una autoridad competente (1) calcula el coste del transporte terrestre en

(1) Gibson Bowles: Sea Law and Sea Power.

veinte veces el del marítimo; y si, con efecto, es así, de evidencia es también que el tráfico principal nunca se desviará en tanto pueda utilizarse el mar.

Y como los países indicados están mucho más ligados con Europa que con nosotros por vínculos de raza y por hábitos sociales y comerciales de muchas generaciones, necesitaránse mucho esfuerzo, mucho tacto, un estudio mucho mayor de sus costumbres y lenguaje, y el empleo de muchas mejores maneras que las que ordinariamente usamos, además del establecimiento de un muy buen servicio diplomático y consular, para que nos coloquemos en un pie de igualdad con nuestros rivales europeos.

Repito que sobre todo lo demás pongo el estudio del temperamento, de la «psychis» de los sudamericanos. En ello radica la clave, no sólo de éste, sino de todos los problemas internacionales y de todos los que tengan que ver con esto de regir hombres, porque en el estudio de su «psychis» se resume el de todo pensamiento y acción humanos. Hemos ignorado esto casi «in toto», al menos en lo que concierne á los sudamericanos. Y ya es tiempo de que echemos por otros atajos y conozcamos algo del alma de otras razas.»

## EL PORVENIR DE AMÉRICA

La guerra internacional europea ha suministrado al mundo materia para muchas enseñanzas. Una de ellas es ésta: La preponderancia que pretenden los Estados Unidos Norteamericanos está fundada en su poder; pero el poder se manifiesta por la fuerza; y como hoy la fuerza de los grandes—sobre todo las fuerzas marítimas—pueden ser fácilmente destruidas por los pequeños, resulta que la hegemonía, la potestad y la dirección con que sueña la gran República sajona, han caído por tierra.

En el momento en que las Repúblicas hispánicas se provean de algunos submarinos y de torpedos explosivos del modelo último, todas las escuadras norteamericanas serán impotentes para dañar á aquéllas ni para desem-

barcar un solo hombre en las costas de las pequeñas naciones.

Si España hubiera tenido en 1898 esos recursos de que ahora hace uso Alemania contra la poderosísima Inglaterra, los anglosajones de América no hubieran podido obtener de su perfidia todos los frutos de que ahora se envanecen.

Pero los tiempos han cambiado.

## LITERATURA

### AMERICA LATINA EN EL ATENEO

El adagio castellano harta razón tenía: «De casta le viene al galgo el ser rabilargo»... Y, así, Rafael María de Labra y Martínez es dignísimo hijo del venerable don Rafael, y siente como él los mismos vestigios de acendrada afición por los estudios americanistas.

Joven aún, se interna ya en la senda que su padre frecuentó tantos años, y dedica sus vigiliias y sus esfuerzos á estudiar con amor y cariño los libros y la política de la América, en que dejamos grabado, con imborrable firmeza, el sello de la raza, y que hoy tiende á sajonzarse lamentablemente si no atajamos á tiempo la asoladora epidemia de «yankofilia» que por allí se desata.

Rafael María de Labra y Martínez, á quien podemos aplicar los versos del rancio y sabroso Virgilio sobre el joven Ascanio, si les quitamos la partícula negativa que les resta fuerza y vigor:

*Sequitur patrem non passibus œquis...*

se ha propuesto y ha llevado á cabo una tarea meritísima: la de mostrar á la juventud española la orientación política que más conviene actualmente á nuestra patria: el rumbo hacia las Indias, antaño ganadas por el esfuerzo de nuestro brazo, perdidas luego por la ineptia de los gobernantes y que hoy pueden ser recuperadas moralmente por obra de la cultura...

Para expresar su punto de vista americano, Rafael María de Labra ha presentado en el Ateneo de Madrid—del cual su padre es, como todos sabéis, dignísimo pre-Monasterio de La Rábida UNIA

sidente—una Memoria escrita en limpio, fácil y claro estilo, mostrando todas las ventajas de nuestra unión espiritual con América.

Fueron presentadas las cuartillas del Sr. Labra como una especie de «sub-Memoria» ó ampliación á la Memoria que se venía discutiendo durante todo el curso de 1914-1915, escrita por el digno secretario primero de la Sección de Ciencias Morales y Políticas, D. Luis Mendizábal de la Peña, titulada «Nuestra política».

Trataba en ella el culto, laborioso y joven secretario de la Sección de encauzar á la juventud española por rumbos nuevos. Hágase constar, para conocimiento de quienes lo ignoren, que esta Sección de Ciencias Morales y Políticas es la única laboriosa y activa del Ateneo, entre el estancamiento de la muerta Sección de Literatura, y la somnolencia de la Sección de Ciencias Filosóficas, mecida en un letargo metafísico.

Es cierto que las destemplanzas de algunos intemperantes, que debieran ser raídos del Ateneo, ponen á veces una nota «impolítica» en estas académicas discusiones; pero, generalmente, la polémica se mantiene á buen tono á pesar de estos «indeseables» que se esfuerzan en rebajarla; y el que suscribe estas líneas sabe por repetida experiencia cuán fácil es dominar á estas ranúnculas que croan en medio del charco de su estulticia...

Me esforcé yo desde el día en que se anunció la lectura de las cuartillas de Labra para que se oyeran con atención y fueran comentadas y discutidas; pero los «indeseables» de marrás ahogaron mis deseos. Realmente, muy avanzado el curso, era casi materialmente imposible dedicar más de una sesión á las cuartillas de Labra, que por sí solas merecían atención minuciosa y reiterada; y, así, al fin, se acordó que en el curso próximo fuera objeto de amplia discusión, en lo que convinimos todos.

La Memoria de D. Rafael de Labra y Martínez  
Monasterio de La Rábida UNIA

presenta á nuestra atención un problema de gran actualidad y eficiencia: el problema de nuestra influencia cultural y comercial en América.

Ahora que fáciles profetas de similor se entregan al insano placer de vaticinar los efectos de una alianza con los Imperios centrales, payoneándose de haber acertado en augurios que eran perogrulladas y «fruisons» (como dicen los ingleses) sobre el desarrollo de la guerra europea (1), que estaba vecina y próxima, para quien hubiese saludado algunos libros recientes de política internacional, es de desear que gentes más avisadas y menos soñadoras nos hablen, como Labra, de nuestra influencia en América.

Porque si nuestra ansiada alianza con los Imperios centrales de Europa puede dar frutos de bendición, esto está supeditado á las contingencias de la tremenda lucha, que no es ciertamente obra nuestra, pero que puede ser ó no favorable á los austroalemanes. Mientras que el porvenir de nuestra influencia sobre la América latina está en nuestras manos.

Hay algo de impiedad en profetizar sobre la suerte de las armas, cuando nosotros nos mantenemos en el más «dolce farniente»; yo no discuto si esta apatía puede sernos ó no conveniente...; pero no es misericordioso ni humano ensañarnos con los soldados de Europa que, en uno y otro bando deciden bravamente, con las armas en la mano, de los destinos del Viejo Continente.

El Nuevo Continente se ofrece, en cambio, impoluto y virgen á nuestros ojos.

América, la fuerte, la brava, la joven, á veces desaforada y tumultuosa, pero siempre vibrante y vivaz, se

---

(1) Si el Sr. Vázquez de Mella, verbo del tradicionalismo español, se ufana de haber presagiado la guerra europea, he de decir que yo, modesto escritor, la profeticé netamente en dos artículos enviados en el verano de 1911 al periódico de Guatemala «La Nueva Era», y que nunca viéronse publicados por informalidades de la Empresa de ese diario, de las cuales yo no soy culpable.

dispone á ser el baluarte de la Humanidad y el escudo de las ideas de justicia y democracia, el «palladium» de los hombres de buena voluntad... En definitiva, es América quien se beneficiará de la paz, moral y materialmente, y tomará las riendas de los destinos del Orbe. Fracasado el sistema de ideas centrales que regían los centrales países de Europa, queda sólo América, plena de savia joven, dispuesta á una palingenesia total de sistemas políticos, de ideas religiosas, de normas estéticas...

Y nunca mejor que entonces, al alborear de la paz europea, se la podrá llamar «Virgen del mundo», «América inocente...» La Virgen del mundo renueva con su floración primaveral á la caduca Europa. El «panamericanismo» constituye el sueño loco del «pangermanismo» y á las efectivas y tangibles realidades del «panbritanismo». En el orden moral, América triunfa en toda la línea y sustituye á las instituciones caducas y decrepitas de la vieja Europa, que, por lo demás, seguirá siendo la madre matriz, la «alma mater» del mundo...

¿Y no hemos de tomar posiciones en esta contingencia los iberos, los hispanolatinos?... Pues las tomará el fiero é imperialista hombre del Norte, el que se llama por excelencia «american...»

En efecto: profetizando un poco á lo Mella, pero sobre bases más sólidas, podemos augurar:

a) El imperialista «pour rire» Theodor Roosevelt escribe, al fin de la guerra, un libro preñado de amenazas para Europa. Se le ofrece un ágape mundial en New-York, emprende una nueva cacería al Africa central y en «interviews» prolijas y reiteradas habla de la absorción del Viejo Continente por el Nuevo.

b) Ya no hay en lontananza peligro eslavo ni menos peligro amarillo. Los Estados Unidos declaran la guerra al Japón y lo vencen. Los «samurais» del noble país nipón se entregan al estoico y supremo recurso del «hara-kiri».

c) Ya no hay más que un peligro en el mundo. el

peligro «yankee» ó, por mejor decir, el peligro americano. Y digo el peligro americano, porque Norteamérica, llevando el «monroísmo» á sus últimas consecuencias, absorbe, devora y englute las pequeñas Repúblicas de la América Central (San Salvador, Nicaragua, Honduras, Costa Rica, Panamá), se anexiona la convulsa nación mejicana, extendiendo sus fronteras más de los bordes del Río Hondo, y forma con A. B. C. (1) un á modo de pacto bilateral, por el cual se compromete á someter todas sus discordias al arbitraje, á realizar un «Follverein» aduanero entre sí y á guerrear solamente contra Europa cuando llegue el caso. Argentina, Brasil y Chile aceptan entusiasmados el trato, que les pone á cubierto de las veleidades imperialistas de Roosevelt y de las deducciones exageradas de la doctrina de Monroe...

Mr Wilson, «el primer ciudadano de la más grande nación del mundo», como le llamó el kaiser Guillermo II—en su mensaje inalámbrico de 29 de Agosto, para excusar las atrocidades de Lovaina—se retira modestamente de la escena y vuelve á ser el profesor Wilson y á enseñar Derecho Político en la Universidad de Princeton. («El profesor Gladstone» llamaba despectivamente al gran político inglés el cínico, frío y cortante prusiano Bismarck). Sus ideales democráticos repugnan á esta concepción imperialista de la grandeza de un pueblo.

A pesar de todo, el imperialismo «yankée» avanza siempre. La confederación de A. B. C. vulnera los derechos de las Repúblicas contiguas que se resisten á la absorción «yankee». La sabia y clásica Colombia es relegada á la triste condición de una Grecia americana, viviendo sólo de los esplendores del pasado, sin conexión con las Repúblicas fuertes y vivaces de América. Venezuela, la turbulenta, la brava, la netamente hispánica, la patria del gran libertador, de D. Quijote Bolívar, co-

(1) En lenguaje internacional sabido es que A. B. C. fué una federación diplomática recién pactada entre Argentina, el Brasil y Chile

mo le llama Unamuno; del que Montalvo compara á Napoleón; Blanco Fombona reputa superior á Washington, á Napoleón y á Gonzalo de Córdoba (1) y Rodó embalsama de incienso, se resiste con más pujanza á la dominación «yankee». No importa: es vencida en la contienda. Bolivia, la modesta, la recatada, la que hasta hace pocos años no tenía comunicación con el resto de América, la acurrucada en las faldas de los Andes, no cuenta para nada.

El Ecuador y el Perú son puestos bajo la respectiva tutela de Argentina y Chile. Los Gobiernos de Buenos Aires, Río Janeiro y Santiago de Chile tallan y manejan á su gusto la baraja en la Banca panamericana, de la cual es magno «croupier» la República de Washington...

El nuevo monroísmo surge, iluminando al mundo con un siniestro resplandor, que sustituye á la luz benéfica que en sus primeros tiempos arrojaba la estatua de la Libertad, sobre el puente de Brooklyn. El nuevo monroísmo, que tan maravillosamente ha estudiado Walter Alison Phillips (2), es un disfraz hipócrita del imperialismo.

Un periódico sudamericano escrito en francés (3) encontró la fórmula de crítica de este nuevo monroísmo en las siguientes frases: «El embajador de los Estados Unidos en Londres, Mr. Fage, repitió últimamente las declaraciones del presidente Wilson, en un discurso público, en el banquete anual del «Savage Club» (6 de Di-

(1) «Bolívar ha cumplido, casi sin elementos y á despecho de la Naturaleza y de los hombres, una de las empresas más grandiosas que tocó en suerte á un héroe. Ha emancipado cuatro veces más millones de colonos que Washington. Una sola de sus creaciones, la gran Colombia, es más vasta que todas las conquistas de Napoleón.» («Bolívar, por los más grandes escritores americanos», página 996. Madrid, 1914.)

(2) Véase su estudio «The New Monroison», en «The Edinburgh Review or Critical Journal».

(3) «Le Brésil», 14 de Diciembre de 1913.

ciembre de 1913), por las cuales se conmovió vigorosamente la opinión inglesa, y en las cuales dijo que los Estados Unidos no podían tolerar ningún dominio extranjero, financiero ó industrial («any foreign financial or industrial Nostrol») en la América latina. Es decir, que las Repúblicas de la América latina no tienen ya derecho á conceder privilegios y concesiones en provecho suyo á los extranjeros, y que con pretexto de emancipar á estas Repúblicas y de guardarlas de un peligro altamente fantástico del imperialismo europeo, los Estados Unidos las someten pura y simplemente á su propio dominio. ¿Qué se hace, en este caso, de la integridad y soberanía de América latina, por la cual la gran República muestra tan gran solicitud? Cada vez más, la doctrina de Monroe de nuevo estilo delata su verdadera tendencia: «América para los Estados Unidos».

Contra este monroísmo «new style», España tiene derecho á oponerse. Le abonan para ello su significación histórica en América. Fué ella la que, con generosidad de madre, le dió su seno á un mundo; fué ella la que impuso allí la maravilla de su idioma, que aún sirve y perdura entre estas Repúblicas de esa América que los norteamericanos quieren «emancipar» de la tutela europea que llaman «latina» por no llamar española. Contra esa ingerencia del buitre del Norte deben levantarse el condor de los Andes y el águila de Iberia con unánime esfuerzo...

ANDRÉS GONZÁLEZ BLANCO.

Madrid, 9 Junio 1915.

## VARIEDADES

### ALPINISMO EN AMERICA

#### Una excursión al «Nevado de Toluca», en Méjico, en 1837.

El pintor inglés Sonkins y el poeta americano José María de Heredia salieron de Toluca para la hacienda del Veladero el 1.º de Octubre de 1837. Allí pernoctaron, y el día siguiente en compañía de otros señores, comenzaron la ascensión, á las seis de la mañana. Al principio es suave, pero pronto se torna áspera. Los excursionistas penetran en un extenso pinar. A las dos horas de marcha dejan atrás, á la derecha, el cerro Tepehuirco y distinguen las cimas nevadas de Popocatepetl é Iztaccihuatl. Disminuye la espesura del pinar; cada vez son más pequeños y menos en número los pinos; acaban los pinos sustituidos por la yerba. Y se llega á las diez de la mañana al borde oriental del cráter en cuyo fondo se ven las lagunas. Junto á ellas les esperan guías y caballos. Los excursionistas suben á pie al pico basáltico más elevado; es peligroso, es fatigoso, por la pendiente, por la nieve helada, por la floja y resbaladiza arena. «En ciertos momentos, escribe Heredia, me sobreccgía la convicción irresistible de que el derrumbe de la azena que se precipitaba á reemplazar la desalojada por nuestros pies podía desequilibrar y despeñar sobre nosotros alguna de las rocas enormes que parecían colgar sobre nuestras cabezas.»

A los diez minutos Sonkins y Heredia estaban cansadísimos. Heredia sabía que el famoso Boutsingault había llegado á la cumbre del Chimborazo, parándose un mo-

mento á cada medio minuto. Hiciéronlo así nuestros alpinistas, y á las once de la mañana estuvieron arriba.

No lograron conquistar la cúspide de otro pico que hay aislado. Y se sentaron á contemplar el espectáculo magnífico.

El cielo, el sol, el paisaje. Estaban á unas 5.230 varas sobre el mar y á 3.000 sobre Toluca. Al Norte los valles de Toluca é Irtlahuaca y el monte de Tocoitlan; al Este las cumbres de Popocatepetz y de Irtaccihuatl. Al Sur la Tierra Caliente y Sierra Madre. Los excursionistas tiraron piedras al fondo del cráter. «Casi me arrepentí, dice el mismo Heredia, de haber profanado el reposo venerable en que habrían estado aquellas arenas quizá treinta ó cuarenta siglos.» Desde la altura era mágico el aspecto de las lagunas. Bajaron al fondo del cráter, y cruzaron una de ellas en una canoa labrada de un tronco. No lograron que los guías los acompañasen á causa de la preocupación existente en el vulgo de que la profundidad de estos lagos es insondable y de que en el centro hay un vértice peligroso. El que cruzaron debe tener 20 varas de hondo. En el centro del lago es fantástica la vista, entre altísimas paredes de 800 á 1.000 pies, cubiertas de arenas blancas, azuladas, negruzcas y rojas. Sólo pueblan aquel sitio, silencioso y triste, ágiles libélulas. Algunos viajeros han visto en las aguas y orillas señales de un cuento supersticioso.

Heredia se emocionó tanto en aquella ascensión, que escribió en sus notas de viaje: «Dos días forman época en mis recuerdos, por haberme asociado á grandes misterios y prodigios de la Naturaleza. Uno cuando vi la gran catarata del Niágara, y otro cuando subí al «Nevado de Toluca».»

ALBERTO DE SEGOVIA.

## NOTICIAS

### Notas bibliográficas.

*Gimnasia Escolar sin aparatos*, de J. H. Bancroft; traducción de M. R. Blanco-Belmonte. Nueva York, 1915.—*Los primeros pasos en la Escritura-Lectura*, por Julián Moré Cueto. (Primer semestre y segundo semestre.) Nueva York, 1915.—*Guía Metodológica de Escritura-Lectura*. Nueva York, 1915.

Cuatro libros publicados por la casa editorial de D. C. Heat y Compañía, establecida en Nueva York, Boston, Chicago y Londres. Los cuatro están admirablemente impresos y artísticamente encuadernados.

Las condiciones materiales de los libros dedicados á la infancia influyen mucho en la educación: es el niño un ser ávido de asimilarse todos los elementos vitales que lo rodean, y de cuanto ve y toca *educa* (de *e-duco*, lo mismo que educación) lo más adaptable á su naturaleza: el libro bien presentado favorece el gusto artístico y las maneras delicadas del educando.

El método empleado en el tratado de Gimnasia es excelente: el orden, la regularidad, el método, la distribución de ejercicios que en el libro se desarrollan, son inspirados por los más severos principios de moral, de higiene, de fisiología y de anatomía.

De desear es que el sistema de enseñanza de lectura y escritura simultáneo empleado en sus libros por el Sr. Moré Cueto produzcan todo el fruto que el autor y los editores se han propuesto obtener.



*Los Vascos y sus Fueros*, por J. Gaztelu. San Sebastián, 1915.

El libro del Sr. Gaztelu tiene por objeto favorecer la más íntima y más cordial unión de los pueblos de la antigua

Vasconia con todos los demás que constituyen la patria española.

Con ese motivo, señala de un modo muy delicado, pero con argumentos de gran alcance político y de valor histórico, el exclusivismo de las tendencias nacionalistas y jesuíticas del partido que fundó en 1888 Sabino de Arana y Goiri, émulo é imitador de San Ignacio de Loyola.

«La historia de las Provincias Vascongadas—dice—ha ido unida á la historia de España desde que se conocen de manera cierta los sucesos que en una y otra parte han ocurrido en el tiempo.» «No se refieren las narraciones á Francia, á Inglaterra ó á otras naciones ó territorios, sino que esa referencia se concreta á España con Vasconia. De ésta hablan los Fueros, los monumentos más fehacientes del país vasco, como unido al resto de España, de una ú otra manera, desde tiempo inmemorial.»

El libro del Sr. Gaztelu es muy interesante, y ofrece numerosas páginas, especialmente las de la tercera parte, denominada «Vasconia en el porvenir», que son muy merecedoras de estudio detenido.

### **Debe y Haber.**

*Debe.*—Bélgica, la nación creadora del libro del P. Las Casas «La destrucción de las Indias» y de todas las calumnias que en dicho libro se contienen. Desde 1540 á 1909.

*Haber.*—Dice el *Boletín de la Casa del Pueblo* de Bruselas en uno de sus últimos números:

«España, nación de poesía y de epopeyas magníficas, ha dejado que hable su corazón al recuerdo de las dominaciones del pasado, para unirse á América, el país de los grandes cerebros y de las obras gigantescas, y las dos han creado, en el mundo atormentado, un oasis inmenso en el que vienen á reconfortarse los pueblos, esperando el fin de la desencadenada tormenta.»

### **República Argentina.**

La instrucción pública, según D. Francisco Carbonell.

Los establecimientos públicos y privados de enseñanza de

las materias que forman los programas de instrucción elemental, preparatoria, normal, técnica y académica son cerca de 8.000: ocupan el primer lugar las escuelas públicas, que llegan á 5.000; el segundo, las privadas, con más de 1.300, y el tercero, las nacionales, con unas 1.700.

Los alumnos—varones y hembras—asistentes á estas escuelas públicas y privadas de toda la República ascendieron últimamente á más de 800.000. Según el último censo escolar, hay en la República Argentina 1.500.000 niños de edad escolar. La provincia de Buenos Aires es la que tiene mayor número de alumnos, viniendo después la capital federal, las provincias de Santa Fe, Córdoba, Tucumán, Entre Ríos, Corrientes, etcétera.

La enseñanza preparatoria y normal se da en unos 40 colegios nacionales y en cerca de 80 Escuelas Normales. En dichos colegios nacionales se han matriculado estos últimos años, siempre en progresión creciente, unos 8.000 alumnos. El presupuesto de esas escuelas es de cerca de 5 millones de pesos. Cuentan las mismas con 1.200 profesores. En las Escuelas Normales se matricularon 7.000 alumnos: ascendió el presupuesto de dichas escuelas á unos 8 millones de pesos. Cada peso, dos pesetas.

Existen, además, escuelas industriales en Buenos Aires, La Plata, Rosario, Salta, Santa Fe, etc.; Escuela Nacional de Industrias Químicas, en San Juan; Escuelas Superiores de Comercio, en Buenos Aires, Bahía Blanca, Concordia, La Plata, Rosario y Tucumán; Escuela Comercial de Mujeres, en Buenos Aires; escuelas profesionales de mujeres; en Buenos Aires, Córdoba, La Plata, Salta y Tucumán. También existen varios Institutos para ciegos y sordomudos, y una Academia Nacional de Bellas Artes. Todas estas escuelas especiales tienen en conjunto un presupuesto de más de 4 millones de pesos, y cuentan con cerca de 800 profesores; se han matriculado en ellas, en los últimos años, cerca de 8.000 alumnos.

La enseñanza superior se cursa en la Argentina en cuatro Universidades, que están radicadas en Córdoba, Buenos Aires, Santa Fe y La Plata.

La Universidad de Córdoba, la primera que funcionó en la Argentina, data del año 1714. Durante siglo y medio fué

regida por la Compañía de Jesús, y cuando se expulsó á ésta de España y sus colonias, fué puesta á cargo de los franciscanos. Mientras la estuvieron dirigiendo jesuitas y franciscanos, sólo tenía las Facultades de Teología y Letras. En 1808, fué secularizada, y se creó la Facultad de Derecho. En 1856, se incorporó á la misma la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, que se convirtió en Facultad; se creó en dicho año, y en lugar de la de Teología, la Facultad de Ciencias Médicas. La de Letras también ha desaparecido. La Facultad de Medicina administra y regenta dos hospitales; es la más numerosa, y abarca casi la mitad de la matrícula total de la Universidad, que excede de 550 alumnos. Posee un edificio nuevo con laboratorios de Fisiología, Anatomía, Histología y Bacteriología, dos bibliotecas con unos 35.000 volúmenes y un museo mineralógico.

La Universidad de Buenos Aires fué inaugurada el 12 de Agosto de 1821, aunque su origen arranca de los últimos decenios del siglo XVIII. Desde dicho año, el crecimiento de la Universidad ha guardado relación con el de la República. Está constituida por las siguientes Facultades: Derecho y Ciencias Sociales, Ciencias Médicas; Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; Filosofía y Letras, y Agronomía y Veterinaria. Esta última Facultad fué incorporada en 1909. La Universidad sostiene 190 cátedras, servidas por 360 profesores titulares, extraordinarios y suplentes. El número de estudiantes alcanza á unos 5.000.

La Universidad de Santa Fe se halla aún en estado incipiente. Fué fundada en 1890 como Universidad provincial con una sola Facultad, la de Derecho, la cual fué nacionalizada algunos años después. En 1911, se le añadieron las Facultades de Farmacia y Medicina, sostenidas por la Provincia.

La Universidad de La Plata es muy moderna. Fué fundada el año 1905, y tiene las siguientes Facultades: Ciencias Naturales; Ciencias Físicas, Matemáticas y Astronómicas; Ciencias Jurídicas y Sociales; Agronomía y Veterinaria. Para servir las cátedras, hay 160 profesores entre titulares y suplentes. La Biblioteca cuenta con unos 100.000 volúmenes. El presupuesto de la Universidad sube á cerca de 1.200.000 pesos m/n.

La Universidad de Tucumán, creada por decreto de 2 de Monasterio de La Rábida UNIA

Julio de 1912, principió sus tareas universitarias en el año 1914. Los gastos de la Universidad corren á cargo de la provincia de Tucumán.

### La isla de Pinos.

La propiedad de la isla de Pinos es una de tantas cuestiones que ponen en evidencia el espíritu de absorción territorial que predomina entre los políticos norteamericanos.

El Tratado suscrito en 2 de Marzo de 1904 por John Hay, por parte de los Estados Unidos, y Gonzalo de Quesada, en representación de Cuba, en el que se hacía dejación á esta última de la isla de Pinos, renunciando la América del Norte á toda pretensión respecto á la misma, no es todavía una realidad.

Es, pues, este asunto, uno más en que la realidad práctica se da de bofetadas con las magnánimas teorías de que los estadistas norteamericanos alardean á cada momento y exponen en mítines y reuniones todos los días, á todas horas.

Un periódico cubano, *El Comercio*, se lamenta de la falta de resolución del Gobierno yanqui en lo que respecta á la isla de Pinos, y dice ser absolutamente necesario cese el actual estado de cosas; «que no se siga diciendo que el Gobierno de Cuba en la isla de Pinos es *de facto*; que no se den armas al laborantismo yanqui de los colonos primeros, permitiéndoles la realización de una obra encaminada á cercenar de nuestro territorio lo que por la Naturaleza, por la Historia y por la Ley ha sido, es y debe ser cubano».

Como puede fácilmente observarse por la lectura de los conceptos entrecomados en el párrafo precedente, en Cuba se teme que los norteamericanos hagan en la isla de Pinos algo parecido á lo que han efectuado, con sumo acierto para ellos, en otros territorios americanos, incluso en la misma gran Antilla hace algún tiempo; es á saber: fomentar las conspiraciones civiles en los países en donde desean dominar, á fin de que los mismos indígenas les den bien amasado el pastel, cual está ocurriendo en Méjico ahora, en Panamá antes, y cualquier día sucederá en Santo Domingo.

En fin, veremos si la isla de Pinos es, como la de Puerto Monasterio de La Rábida UNIA

Rico, otro problema territorial y político de indefinida resolución para la gran República.

### **La «Hermandad Antillana».**

En Puerto Rico se ha constituido una Asociación con el nombre de «Hermandad Antillana». El creador de ésta es el Sr. D. José de Diego, presidente de la Cámara de Delegados de la pequeña isla y del partido unionista, poeta, escritor y político de alto relieve en su país.

Dicho señor ha conseguido que se aprueben las bases de la «Hermandad» en la República dominicana, y trata de lograr lo mismo en Cuba por medio de una Asamblea magna, que quizá para estas fechas se habrá reunido ya.

La confederación de países antillanos, que es lo que propone y defiende el Sr. De Diego, reviste gran importancia, por lo cual transcribimos el título I de las bases, que son como sigue:

«Primera base.—Constitúyese la «Hermandad Antillana» con el carácter de una institución favorecedora del estrechamiento de relaciones entre las islas del mar Caribe, principalmente de aquellas que, unidas por su origen étnico y por la comunidad de su historia, con el propósito de fortalecer la dignidad, la libertad y la felicidad de los pueblos antillanos en un amplio horizonte que alcance el supremo ideal de su futura confederación política.

Segunda.—Aun cuando la «Hermandad» habrá de iniciarse en Santo Domingo, Cuba y Puerto Rico, cualquiera otra de las Antillas será afectuosamente recibida en el seno de la Asociación, conforme á los preceptos más adelante estatuidos.

Tercera.—Para la realización de sus propósitos, la «Hermandad Antillana» desplegará un continuo celo para el logro de los medios siguientes:

a) El intercambio social, literario, científico, artístico y, en cuanto lo permitan las circunstancias, legislativo y económico entre las Antillas.

b) La unión ó íntima relación entre los Ateneos, Academias, Universidades, Escuelas, Asociaciones de Escritores y Monasterio de La Rábida UNIA

Artistas, Casinos y otros Centros docentes ó recreativos de las citadas islas.

c) Del establecimiento de una Academia de la Lengua para las tres grandes Antillas de habla castellana, en la capital que sea designada para las Juntas directivas de la «Hermandad» en las tres islas, con organismos correspondientes en las capitales donde no radique el centro principal de la Academia.

d) La uniformidad de legislación en las materias fundamentales de Derecho civil y penal.

e) El reconocimiento oficial de los títulos académicos procedentes de Universidades acreditadas en los países de la «Hermandad», mediante un examen de reválida donde los interesados demuestren su capacidad profesional.

f) La organización de un sistema de corresponsales entre los más importantes periódicos antillanos.

g) La publicación y circulación de antologías en prosa y verso de autores nativos de nuestras islas.

h) La publicación y circulación de colecciones de obras de música popular y producciones de maestros antillanos.

i) La fundación de un arte dramático y lírico antillano por autores de estos países; arte revelador, conservador y educador de las costumbres y tradiciones patrias y de todos aquellos elementos integrables de la personalidad y la grandeza antillanas.

j) La celebración de Congresos interantillanos para la discusión de materias comprendidas en los fines de la «Hermandad».

k) Las convocatorias para Juegos Florales y certámenes entre los poetas y escritores de estas islas, verificándose la solemnidad para la adjudicación de los premios, alternativamente en cada una de las capitales de las islas hermanas.

l) La realización de Exposiciones y ferias agrícolas, industriales y mercantiles, sucesivamente en cada una de las mencionadas capitales.

m) El fomento de Exposiciones interantillanas de Pintura y Escultura.

n) La facilidad de las comunicaciones marítimas.

o) Dentro de los propios fines de la «Hermandad», una cordial inteligencia y armonía con la «Unión Ibero-Ameri-

cana» y cualesquiera otras instituciones afines, defensoras de los pueblos latinos de América.

p) Todos aquellos medios que en los distintos órdenes de la vida colectiva tiendan al sostenimiento de la personalidad de nuestros pueblos, á la conservación del desarrollo de sus libertades, á la impulsión de su progreso y á la creación de una conciencia nacional antillana.»

Aparte de la importancia que la idea en sí expuesta por el Sr. De Diego tiene, y de la influencia que para su prosperidad pueda ejercer la alta personalidad de dicho señor, para nosotros, éste tiene una especial y merítisima significación: la de haber alcanzado gran popularidad en Puerto Rico, abogando con su elocuente palabra por el idioma español, que se pensó desterrar de las escuelas.

### **Estados Unidos Norteamericanos.**

*Chicago, 24 de Julio.*

En el lago Michigán ha ocurrido hoy por la mañana una horrible catástrofe.

El vapor «Eastland», repleto de pasaje, zozobró, y en el siniestro han perecido algunos centenares de personas.

El «Eastland» se volcó, quedó con la quilla al sol y la mayor parte del pasaje se abalanzó súbitamente á la banda de estribor. Se asegura que el barco llevaba más carga de lo que correspondía á su tonelaje.

Se trabaja activamente para romper las planchas del vapor, con la esperanza de hallar con vida á varios de los que se hallan presos bajo cubierta.

Son pesimistas los cálculos que hacen acerca del número de víctimas. La gran mayoría de los desaparecidos son mujeres y niños. Las aguas, en el lugar del accidente, sólo tienen una profundidad de 20 pies; la quilla de la superficie unos tres pies. El «Eastland» conducía 2.500 personas.

Se han recogido los cuerpos de 400 ahogados. Se sabe que hay más cadáveres á bordo. El primer médico municipal se muestra muy pesimista, pues cree que habrá que lamentar la pérdida, por lo menos, de 1.800 vidas. Las autoridades fede-

rales están practicando rigurosas investigaciones para depurar responsabilidades.



### *San Francisco de California, 6 de Agosto.*

En el salón de fiestas de la Exposición se ha inaugurado solemnemente el Congreso Internacional de la Prensa, convocado por el Comité respectivo, y al que asistieron más de mil periodistas de todas partes.

Director efectivo del Congreso es Mr. Walter Williams, decano de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Missouri, y como presidente honorario del Congreso Internacional de la Prensa fué elegido Virgilio Rodríguez Beteta, director del *Diario de Centro-América*, de Guatemala.

### **De Bolivia.**

*La Paz*, de la capital de Bolivia, dice que aquella nación y la Argentina han hecho durante los últimos meses muy productivas operaciones financieras en la República del Norte, donde han obtenido créditos importantes.

*El Ferrocarril*, de Cochabamba, aspira á que los Bancos no cobren de sus deudores los intereses de los préstamos, porque supone que toda la riqueza del país no basta para abonar el interés de su deuda.

El Gobierno ha dirigido á los Bancos una circular para recomendarles la paciencia y el desinterés en estas circunstancias difíciles en que la industria está paralizada y la agricultura ha tenido grandes contratiempos.

### **De Cuba.**

El *Diario de la Marina*, de la Habana, se felicita de que, al fin, por la Comisión de Tratados recientemente nombrada, se estudie seriamente el proyecto de *modus vivendi* con España. El hecho de que la citada Comisión se haya reunido y que los secretarios de Estado, Hacienda y Agricultura digan que están

convencidos de que es necesario proceder en lo futuro con más actividad—dice— es un signo evidente de que se intenta una rectificación de la pasividad observada hasta ahora en esos asuntos. Y de que así suceda, se alegra por el bien del país y el del Gobierno.

Lo necesario y lo indispensable es que esos estudios y esas preparaciones se hagan con propósito de concordia y de arreglo; porque pretenderlo todo y no querer conceder nada, es sembrar cizaña y recoger espinas.

La Asociación de Cosecheros de Vuelta Abajo ha dirigido al Gobierno una instancia en súplica de concesiones económicas que favorezcan á aquella región, «porque es deber del Gobierno satisfacer con preferencia las justas reclamaciones de una comarca antes rica y hoy pobre y abatida por la crisis, que ha padecido y aún padece la riqueza tabacalera.»

*El Diario Español*, de la Habana, da minuciosa noticia de una Asociación de estafadores, establecida desde hace veinte años en el barrio de Cayo Hueso, la cual ha caído ahora en manos de la Policía y en poder de la autoridad judicial.

*La Lucha*, de la Habana, afirma que, aunque los políticos no se entiendan, las representaciones legislativas en nada acierten y Gobiernos y municipales se empeñen en tirar la casa por la ventana, la isla de Cuba «seguirá flotando mientras haya quienes roturen la tierra, muevan las máquinas, suban al andamio, bajen á la mina, desarrollen en todos sentidos sus actividades y tenazmente laboren por el bienestar positivo de la tierra de sus amores, que es la tierra fecundada con el esfuerzo de su trabajo».

Y como todos esos trabajos productivos son obra de los españoles, resulta que ahora, al cabo de diez y siete años, transcurridos desde 1898, España, en porción importantísima, es vivificadora de Cuba.

### De Chile.

Escriben desde Chile á *El Ferrocarril*, de Bolivia:

«No cabe la menor duda de que en ningún país del mundo las letras atraviesan por un período de más honda tristeza que en el nuestro.

No es ya melancolía, ni es ya neurastenia lo que las hace aparecer ante los ojos humanos como signos ó expresión de penas indécibles, de quejas agudas; es algo más, algo que no puede expresarse en lenguaje terrenal.

Cuatro libros de versos tomados al acaso nos están demostrando que es cierto que nuestras letras están enfermas y que esa enfermedad no puede ser otra que la llamada lombriz solitaria, la más tremenda de todas, porque empuja constantemente al paciente á una vida de retiro, de silencio, de soledad y de olvido.

Cuando, hace algunos años, nos visitó el gran actor Novelli, lo que más le llamó la atención fué el carácter sombrío de nuestra raza.

—No comprendo—decía el artista á sus amigos chilenos—qué en esta tierra tan hermosa, con tantas flores, con mujeres envidiables, con un sol de oro, todo el mundo vive como en eterno duelo. Veo que hasta en las calles todo el mundo habla á media voz, como si la Policía tuviera orden de llevar presos á los que conversan fuerte.

Novelli decía una gran verdad.

Los chilenos son los individuos más opacos de la Tierra, para emplear una frase de Daniel Riquelme, cuando se refiere á este mismo asunto.»

### De Guatemala.

Escriben con fecha 13 de Julio:

«Es envidiable la situación de esta República: con buen nombre en el Exterior, con paz interna, con producción suficiente, con finanzas bien acreditadas, con instrucción bien organizada y, en una palabra, con toda clase de adelantos que la enaltecen como nación pacífica, de incomparable riqueza y amiga de la civilización en todas sus bellas y buenas formas.

Aprobado el Tratado de Límites entre Guatemala y Honduras, el Gobierno de nuestro país ha reorganizado la Comisión técnica que debe proceder, en unión de la Comisión hondureña, á proseguir los trabajos de demarcación de la frontera.»